

Factura: 002-003-000015587

20201308006P01158

NOTARIO(A) SUPLENTE ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

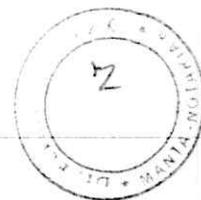


Escritura N°:	20201308006P01158						
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
DONACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20 DE JULIO DEL 2020, (13:27)						
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	AVILA JUSTINA EMEREGILDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300415385	ECUATORIA NA	DONANTE	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MERO AVILA RUTH ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305056481	ECUATORIA NA	DONATARIO (A)	
Natural	GALARZA AVILA JESSICA EVELIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310768203	ECUATORIA NA	DONATARIO (A)	
Natural	GALARZA AVILA ROCIO ARACELY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308665486	ECUATORIA NA	DONATARIO (A)	
Natural	GALARZA AVILA ALEXANDRA ANNABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311511867	ECUATORIA NA	DONATARIO (A)	
Natural	GALARZA AVILA LEONOR JACKELINE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308006939	ECUATORIA NA	DONATARIO (A)	
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	282856.72						

NOTARIO(A) SUPLENTE ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20201308006P01158
---------------	-------------------

ACTO O CONTRATO:  
CONSTITUCIÓN DE USUFRUCTO

FECHA DE OTORGAMIENTO: 20 DE JULIO DEL 2020, (13:27)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	AVILA JUSTINA EMEREGILDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300415385	ECUATORIANA	USUFRUCTUARIO(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
---------	----------------------	--------------------	------------------------	--------------------	--------------	---------	------------------------

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:

OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:

282856.72

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPoren A LA ESCRITURA PÚBLICA

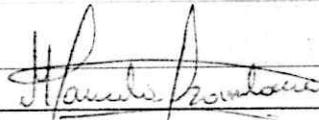
ESCRITURA N°: 20201308006P01158

FECHA DE OTORGAMIENTO: 20 DE JULIO DEL 2020, (13:27)

PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1: [www.portalciudadano.gob.ec](http://www.portalciudadano.gob.ec)

PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2: [www.registromanta.gob.ec](http://www.registromanta.gob.ec)

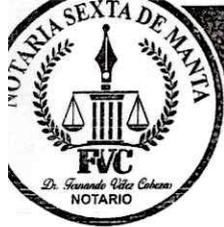
OBSERVACIÓN:



NOTARIO(A) SUPLENTE ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

AP: 03571-DP13-2020-KP



# NOTARIA SEXTA DE MANTA

*Dr. Fernando Vélez Cabezas*  
**NOTARIO**



1 ...RIO

2

3 **ESCRITURA NÚMERO: 20201308006P01158**

4 **FACTURA NÚMERO: 002-003-000015587**

5 **CONTRATO DE ESCRITURA PÚBLICA**  
6 **DE DONACIÓN DE BIENES INMUEBLES, Y, CONSTITUCIÓN DEL DERECHO**  
7 **DE USUFRUCTO**

8 **OTORGAN:**  
9 **JUSTINA EMEREGILDA ÁVILA. -**

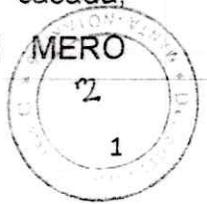
10 **A FAVOR:**  
11 **LEONOR JACKELINE GALARZA ÁVILA, ALEXANDRA ANNABEL GALARZA**  
12 **ÁVILA, ROCIO ARACELY GALARZA ÁVILA, JESSICA EVELIN GALARZA**  
13 **ÁVILA y RUTH ELIZABETH MERO ÁVILA. -**

14 **CUANTIA: \$ 282,856.72**

15 **DI 2 COPIAS**

16 **//PZM//**

17 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de  
18 Manabí, República del Ecuador, el día de hoy **VEINTE DE JULIO DEL DOS MIL**  
19 **VEINTE**, ante mí **ABOGADA ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA,**  
20 **NOTARIA PUBLICA SEXTA SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA**, comparecen y  
21 declaran, por una parte, en calidad de "DONANTE", la señora **JUSTINA**  
22 **EMEREGILDA ÁVILA**, de estado civil viuda, quien comparece por sus propios y  
23 personales derechos, quien declara ser ecuatoriana, mayor de edad de setenta  
24 años de edad, domiciliada en esta ciudad de Manta, de ocupación empleada; y  
25 por otra parte, en calidad de "DONATARIAS", Las señoras  
26 **LEONOR JACKELINE GALARZA ÁVILA**, casada, **ALEXANDRA ANNABEL**  
27 **GALARZA ÁVILA**, casada, **ROCIO ARACELY GALARZA ÁVILA**, casada,  
28 **JESSICA EVELIN GALARZA ÁVILA**, casada y **RUTH ELIZABETH MERO**



1 ÁVILA, de estado civil casada, quienes comparece por sus propios y  
2 personales derechos, quienes declaran ser ecuatorianas, mayores de edad,  
3 domiciliada en esta ciudad de Manta.- Advertidas que fueron los  
4 comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados  
5 de esta escritura, así como examinados que fueron en forma  
6 aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento esta  
7 escritura de DONACIÓN de BIENES INMUEBLES, y, CONSTITUCIÓN DEL  
8 DERECHO DE USUFRUCTO, sin coacción, amenazas, temor reverencial,  
9 ni promesa o seducción, autorizándome de conformidad con el artículo  
10 setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a  
11 la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es  
12 la Dirección General de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del  
13 convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante,  
14 me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta,  
15 cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro  
16 de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incluir una de DONACIÓN de  
17 BIENES INMUEBLES, y, CONSTITUCIÓN DEL DERECHO DE USUFRUCTO, al  
18 tenor y contenido siguientes: **CLÁUSULA PRIMERA : COMPARECIENTES.-**  
19 Comparecen al otorgamiento y suscripción del presente contrato de  
20 Donación, por una parte, la señora JUSTINA EMEREGILDA ÁVILA, por  
21 sus propios derechos; a quien en adelante se la podrá designar como  
22 "DONANTE"; quien declara ser nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de  
23 estado civil viuda, de ocupación empleada, domiciliada en esta ciudad de  
24 Manta; y, por otra parte, las señoras: Ingeniera LEONOR JACKELINE  
25 GALARZA ÁVILA, de estado civil casada; por sus propios derechos; señora  
26 ALEXANDRA ANNABEL GALARZA ÁVILA, de estado civil casada, por sus  
27 propios derechos; señora ROCIO ARACELY GALARZA ÁVILA, de estado civil  
28 casada, por sus propios derechos; señora JESSICA EVELIN GALARZA ÁVILA,



# NOTARIA SEXTA DE MANTA

*Dr. Fernando Vélez Cabezas*  
**NOTARIO**



1 de estado civil casada, por sus propios derechos, y, señora RUTH  
2 ELIZABETH MERO ÁVILA, de estado civil casada, por sus propios derechos,  
3 a quienes se denominará en adelante como "DONATARIAS"; quienes  
4 declaran ser ciudadanas ecuatorianas, mayores de edad, dedicadas a  
5 actividades particulares, domiciliadas en esta ciudad de Manta; hábiles y  
6 capaces de contratar y obligarse, tal como en derecho se requiere para  
7 esta clase de actos. **CLÁUSULA SEGUNDA : ANTECEDENTES.- Dos. Uno.-**

8 Declara la DONANTE, ser legítima dueña y propietaria de varios bienes  
9 inmuebles ubicados en el cantón Manta, los mismos que se singularizan a  
10 continuación: **PRIMER INMUEBLE:** Un predio constituido de terreno y  
11 construcción, ubicado en la calle Siete entre avenidas Veintitrés y Veinticuatro  
12 del actual Barrio La Dolorosa de la parroquia y cantón Manta, el mismo que  
13 se encuentra comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: Por el  
14 Frente, en nueve metros con ochenta centímetros y lindera con calle Siete; Por  
15 Atrás, en nueve metros con ochenta centímetros y lindera con el lote número  
16 Nueve; Por el Costado Derecho, en veinte metros y lindera con lote número  
17 Cinco; y, Por el Costado Izquierdo, en veinte metros y lindera con lote número  
18 Tres. Teniendo una superficie total de CIENTO NOVENTA Y SEIS METROS  
19 CUADRADOS.- Este bien inmueble lo adquirí en mi estado civil de viuda,  
20 mediante Partición Extrajudicial de Bienes y Renuncia de Cuotas Hereditarias,  
21 a través de la Escritura Pública respectiva, celebrada entre la compareciente  
22 y los herederos del señor Miguel Ángel Galarza Baque, autorizada en la  
23 Notaría Cuarta del cantón Manta, con fecha cinco de junio del dos mil  
24 catorce, inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta, el quince de enero  
25 de dos mil quince, bajo el número ciento noventa y uno.- **SEGUNDO**  
26 **INMUEBLE:** Un predio constituido de terreno y construcción, ubicado en la  
27 avenida Veinticuatro entre las calles Siete y Ocho del Barrio La Dolorosa de  
28 la parroquia y cantón Manta, el mismo que se encuentra comprendido dentro de



1 las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, con cuatro metros treinta  
2 centímetros y lindera con avenida Veinticuatro; Por Atrás, con cuatro metros  
3 treinta centímetros y lindera con propiedad particular; Por el Costado Derecho,  
4 con doce metros sesenta centímetros y lindera con terreno que se reservan  
5 los herederos de la señora Felicita Amalia Ávila Delgado; y, Por el Costado  
6 Izquierdo, con doce metros sesenta centímetros y lindera con propiedad  
7 particular. Teniendo una superficie total de CINCUENTA Y CUATRO METROS  
8 CUADRADOS CON DIECIOCHO DECIMETROS CUADRADOS.- Este bien  
9 inmueble lo adquirí en mi estado civil de viuda, mediante Compraventa y  
10 Partición Extrajudicial de Bienes, a través de la Escritura Pública respectiva,  
11 celebrada entre las herederas de la Causante, señora Felicita Amalia Ávila  
12 Delgado, autorizada en la Notaría Tercera del cantón Manta, con fecha  
13 quince de noviembre del año dos mil diez, inscrita en el Registro de la  
14 Propiedad de Manta, el quince de diciembre del año dos mil quince, bajo el  
15 número cuatro mil ciento veintinueve. - **TERCER INMUEBLE** : Un predio  
16 constituido de terreno y construcción signado como lote número NUEVE de  
17 la Manzana B de la Lotización Delgado del actual Barrio La Dolorosa de la  
18 parroquia y cantón Manta, el mismo que se encuentra comprendido dentro de las  
19 siguientes medidas y linderos: Por el Frente, nueve metros con setenta  
20 centímetros y lindera con calle Siete A; Por Atrás, nueve metros con cincuenta  
21 centímetros y lindera con propiedad del señor Miguel Ángel Galarza; Por el  
22 Costado Derecho, quince metros y lindera con propiedad de Ricardo Reyna;  
23 y, Por el Costado Izquierdo, diecisiete metros y lindera con propiedad del  
24 señor Ernesto Delgado López. Teniendo una superficie total de CIENTO  
25 CINCUENTA Y TRES METROS CUADRADOS.- Este bien inmueble lo adquirí  
26 en mi estado civil de viuda, mediante Partición Extrajudicial de Bienes y  
27 Renuncia de Cuotas Hereditarias, a través de la Escritura Pública respectiva,  
28 celebrada entre la compareciente y los herederos del señor Miguel Ángel

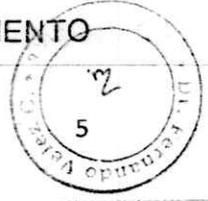


# NOTARIA SEXTA DE MANTA

*Dr. Fernando Vélez Cabezas*  
**NOTARIO**



1 Galarza Baque, autorizada en la Notaría Cuarta del cantón Manta, con fecha  
 2 cinco de junio del dos mil catorce, inscrita en el Registro de la Propiedad de  
 3 Manta, el quince de enero de dos mil quince, bajo el número ciento noventa  
 4 y uno. **Dos Dos.-** De conformidad a las certificaciones extendidas por el  
 5 señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, sobre estos bienes  
 6 inmuebles, no se halla inscrita ninguna prohibición, acto, contrato o demanda  
 7 que afecte su dominio, ni son objeto de embargo, ni están constituidos en  
 8 anticresis, ni en patrimonio familiar, por lo que se encuentran libres de todo  
 9 gravamen. **CLÁUSULA TERCERA : OBJETO DE LA DONACIÓN.-** Con los  
 10 antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, la DONANTE,  
 11 señora **JUSTINA EMEREGILDA ÁVILA**, por sus propios derechos, atendiendo  
 12 a lo dispuesto en los Artículos mil cuatrocientos dos y mil cuatrocientos tres  
 13 del Código Civil Ecuatoriano en vigencia, tiene a bien donar, ceder y  
 14 transferir en forma gratuita y perpetua, en favor de sus hijas, las señoras:  
 15 **LEONOR JACKELINE GALARZA ÁVILA, ALEXANDRA ANNABEL GALARZA**  
 16 **ÁVILA, ROCIO ARACELY GALARZA ÁVILA, JESSICA EVELIN GALARZA**  
 17 **ÁVILA y RUTH ELIZABETH MERO ÁVILA**, quienes por sus propios derechos,  
 18 adquieren, reciben y aceptan para sí, en forma pro indiviso, los bienes  
 19 inmuebles descritos y singularizados en la cláusula de los antecedentes,  
 20 detallados así **PRIMER INMUEBLE** : Constituido de terreno y construcción,  
 21 ubicado en la calle Siete entre avenidas Veintitrés y Veinticuatro del actual  
 22 Barrio La Dolorosa de la parroquia y cantón Manta, el mismo que se  
 23 encuentra comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL**  
 24 **FRENTE**, en nueve metros con ochenta centímetros y lindera con calle Siete;  
 25 **POR ATRÁS**, en nueve metros con ochenta centímetros y lindera con el lote  
 26 número Nueve; **POR EL COSTADO DERECHO**, en veinte metros y lindera con  
 27 lote número Cinco; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO**, en veinte metros y  
 28 lindera con lote número Tres. Teniendo una superficie total de **CIENTO**



1 NOVENTA Y SEIS METROS CUADRADOS.- **SEGUNDO INMUEBLE :**  
2 Constituido de terreno y construcción, ubicado en la avenida Veinticuatro entre  
3 las calles Siete y Ocho del Barrio La Dolorosa de la parroquia y cantón  
4 Manta, el mismo que se encuentra comprendido dentro de las siguientes  
5 medidas y linderos: **POR EL FRENTE**, con cuatro metros treinta centímetros y  
6 lindera con avenida Veinticuatro; **POR ATRÁS**, con cuatro metros treinta  
7 centímetros y lindera con propiedad particular; **POR EL COSTADO DERECHO**,  
8 con doce metros sesenta centímetros y lindera con terreno que se reservan  
9 los herederos de la señora Felicita Amalia Ávila Delgado; y, **POR EL**  
10 **COSTADO IZQUIERDO**, con doce metros sesenta centímetros y lindera con  
11 propiedad particular. Teniendo una superficie total de CINCUENTA Y CUATRO  
12 METROS CUADRADOS CON DIECIOCHO DECIMETROS CUADRADOS.-  
13 **TERCER INMUEBLE :** Constituido de terreno y construcción, signado como  
14 Lote número NUEVE de la Manzana B de la Lotización Delgado, del actual  
15 Barrio La Dolorosa de la parroquia y cantón Manta, el mismo que se encuentra  
16 comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE**,  
17 nueve metros con setenta centímetros y lindera con calle Siete A; **POR ATRÁS**,  
18 nueve metros con cincuenta centímetros, y lindera con propiedad del señor  
19 Miguel Ángel Galarza; **POR EL COSTADO DERECHO**, quince metros y lindera  
20 con propiedad del señor Ricardo Reyna; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO**,  
21 diecisiete metros y lindera con propiedad del señor Ernesto Delgado López.  
22 Teniendo una superficie total de CIENTO CINCUENTA Y TRES METROS  
23 CUADRADOS.- Así mismo, declara la Donante que transfiere el dominio de los  
24 bienes inmuebles antes singularizados, con las limitaciones que en las  
25 cláusulas posteriores se enunciarán. **CLÁUSULA CUARTA : CUANTIA.-** La  
26 cuantía de la presente Donación se la fija de conformidad a lo que  
27 establece los Certificados de Avalúos otorgados por el GADM - Cantón  
28 Manta, que corresponde a la suma de DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL



# NOTARIA SEXTA DE MANTA

*Dr. Fernando Vélez Cabezas*  
**NOTARIO**

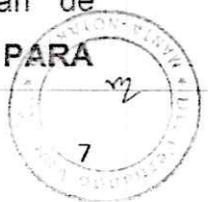


1 OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS  
2 DE NORTEAMERICA CON SETENTA Y DOS CENTAVOS (\$282.856.172).-

3 **CLÁUSULA QUINTA: SANEAMIENTO.-** La donación de estos bienes inmuebles  
4 se hace como CUERPO CIERTO y en el estado en que actualmente se  
5 encuentran las propiedades donadas, con todos sus derechos, usos, costumbres,  
6 servidumbres activas y pasivas, y con las limitaciones al dominio que se  
7 enunciarán a continuación. Por su parte, las Donatarias declaran que conocen  
8 muy bien lo que su señora madre les está donando, pues se encuentran  
9 habitando dichos bienes inmuebles. **CLÁUSULA SEXTA: CONSTITUCIÓN**

10 **DEL DERECHO DE USUFRUCTO VITALICIO.-** Declara la DONANTE, señora  
11 JUSTINA EMEREGILDA ÁVILA, por sus propios derechos, que de conformidad  
12 a lo que establecen los artículos setecientos ochenta, numeral tercero y  
13 setecientos ochenta y uno del Código Civil Ecuatoriano en vigor, sobre los  
14 bienes inmuebles objeto de esta donación, constituye a su favor, el Derecho  
15 de USUFRUCTO de carácter vitalicio, convirtiéndose así, las Donatarias:  
16 LEONOR JACKELINE GALARZA ÁVILA, ALEXANDRA ANNABEL GALARZA  
17 ÁVILA, ROCIO ARACELY GALARZA ÁVILA, JESSICA EVELIN GALARZA  
18 ÁVILA y RUTH ELIZABETH MERO ÁVILA, en mera propietarias de los  
19 referidos bienes inmuebles, en forma proindivisa. De tal forma que después  
20 de producirse el fallecimiento de la Usufructuaria, se consolidará el dominio  
21 de esta propiedad a favor de las Donatarias; exonerándose la Usufructuaria  
22 de rendir caución de conservación y restitución, así como de exhibir prácticos

23 inventarios solemnes. **CLÁUSULA SÉPTIMA: CLÁUSULA ESPECIAL.-** Así  
24 mismo declara la DONANTE, que estos bienes inmuebles que sus hijas  
25 reciben en Donación, NO SE PODRÁN VENDER ni ENAJENAR de ninguna  
26 manera; sólo que exista el consentimiento unánime entre ellas y que sea  
27 entre miembros de la familia. De lo contrario, estos bienes pasarán de  
28 generación en generación. **CLÁUSULA OCTAVA: AUTORIZACION PARA**



1 **INSCRIBIR.-** Se faculta a las DONATARIAS, para que por sí o por interpuesta  
2 persona, soliciten al señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, la  
3 inscripción de la presente Escritura Pública de Donación. **CLÁUSULA**  
4 **NOVENA: ACEPTACIÓN.-** Las Donatarias, señoras: LEONOR JACKELINE  
5 GALARZA ÁVILA, ALEXANDRA ANNABEL GALARZA ÁVILA, ROCIO ARACELY  
6 GALARZA ÁVILA, JESSICA EVELIN GALARZA ÁVILA y RUTH ELIZABETH  
7 MERO ÁVILA, aceptan todas y cada una de las cláusulas antepuestas y se  
8 dan por notificadas de la presente Donación que se les hace a su favor;  
9 expresando su gratitud a la Donante por este acto de generosidad.- **LAS**  
10 **DE ESTILO.-** Usted Señor Notario, se servirá incluir las demás cláusulas de  
11 estilo necesarias para la perfecta validez de este contrato como es la  
12 voluntad de sus otorgantes.- Hasta aquí, la minuta que queda elevada a  
13 escritura pública, la misma que se encuentra firmada por la Abogada ZOBEIDA  
14 CEDEÑO V, con matricula número: Trece - mil novecientos noventa y seis -  
15 cincuenta y tres del Foro de Abogados. para la celebración de la presente escritura  
16 se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les  
17 fue a los comparecientes por mí el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad  
18 de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto. -  
19 **DOY FE.-**

20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28



**JUSTINA EMEREGILDA ÁVILA**

**C.C.No. 130041538-5**

**Teléfono: 0994038444**

**Dirección: Calle 7 y Avenida 23 y 24**



# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911**  
RUC: 1360020070001  
Dirección: Avenida 11  
entre Calles 11 y 12  
Teléfono: 2621777 - 2611747  
Manta - Guab

COMPROBANTE DE PAGO  
000028971

## CERTIFICADO DE SOLVENCIA



Empty box for identification or reference number.

**DATOS DEL CONTRIBUYENTE**  
1300415385  
AVILA JUSTINA EMEREGILDA

C.I. / R.U.C.:  
NOMBRES:  
RAZÓN SOCIAL: CALLE 7 AV. 23-24 B. LA DOLOROSA  
DIRECCIÓN:

**DATOS DEL PREDIO**

CLAVE CATASTRAL:  
AVALÚO PROPIEDAD:  
DIRECCIÓN PREDIO:

**REGISTRO DE PAGO**  
694823

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES  
CAJA: 13/07/2020 08:23:00  
FECHA DE PAGO:

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
<b>TOTAL A PAGAR</b>		



VALIDO HASTA: domingo, 11 de octubre de 2020  
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ORIGINAL: CLIENTE

**ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO**



# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911**  
RUC: 1360020070001  
Dirección: Avenida 11  
entre Calles 11 y 12  
Teléfono: 2621777 - 2611747  
Manta - Guab

COMPROBANTE DE PAGO  
000028973

## CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Empty box for identification or reference number.

**DATOS DEL CONTRIBUYENTE**  
1300415385  
AVILA JUSTINA EMEREGILDA

C.I. / R.U.C.:  
NOMBRES:  
RAZÓN SOCIAL: LOT. DELGADO MZ-B LT. 9  
DIRECCIÓN:

**DATOS DEL PREDIO**

CLAVE CATASTRAL:  
AVALÚO PROPIEDAD:  
DIRECCIÓN PREDIO:

**REGISTRO DE PAGO**  
694825

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES  
CAJA: 13/07/2020 08:24:31  
FECHA DE PAGO:

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
<b>TOTAL A PAGAR</b>		



VALIDO HASTA: domingo, 11 de octubre de 2020  
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ENTE



# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911**

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11  
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

000028972

## CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Empty rectangular box for stamp or signature.

1300415385

**DATOS DEL CONTRIBUYENTE**

C.I. / R.U.C.: AVILA JUSTINA EMEREGILDA

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: B. LA DOLOROSA AV. 24 CALLE 7 Y 8

DIRECCIÓN:

**DATOS DEL PREDIO**

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

**REGISTRO DE PAGO**

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES

CAJA: 13/07/2020 08:23:42

FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
<b>TOTAL A PAGAR</b>		

VALIDO HASTA: domingo, 11 de octubre de 2020

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

2



**ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO**

ORIGINAL: CLIENTE

000028972

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

VERONICA CUENCA VINCES

13/07/2020 08:23:42

3.00

domingo, 11 de octubre de 2020

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

N° 072020-015550

Manta, lunes 06 julio 2020



**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE  
DONACION DE LEGITIMARIO**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-03-73-04-000 perteneciente a AVILA JUSTINA EMEREGILDA con C.C. 1300415385 ubicada en CALLE 7 AV. 23 - 24 BARRIO LA DOLOROSA BARRIO LA DOLOROSA PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$150,340.56 CIENTO CINCUENTA MIL TRESCIENTOS CUARENTA DÓLARES 56/100.



Tesorería Municipal  
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.  
Fecha de expiración: miércoles 05 agosto 2020*

Código Seguro de Verificación (CSV)



115568V8OBTQJ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>  
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO  
EN  
BLANCO

ESPACIO  
EN  
BLANCO

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES  
CERTIFICADO DE AVALÚO**



N° 062020-014993

N° ELECTRÓNICO : 204917

Fecha: 2020-06-23

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

**DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL**

El predio de la clave: 1-03-73-04-000

Ubicado en: CALLE 7 AV. 23 - 24 BARRIO LA DOLOROSA

**ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA**

Área Según Escritura: 196 m<sup>2</sup>

**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1300415385	AVILA-JUSTINA EMEREGILDA

**CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:**

TERRENO: 65,973.60

CONSTRUCCIÓN: 84,366.96

AVALÚO TOTAL: 150,340.56

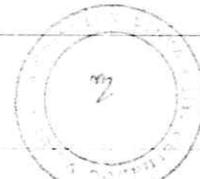
SON: CIENTO CINCUENTA MIL TRESCIENTOS CUARENTA DÓLARES 56/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos  
Municipales



Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: jueves 23 julio 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



115010RIW0TG5



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO  
EN  
BLANCO

ESPACIO  
EN  
BLANCO

N° 072020-015551

Manta, lunes 06 julio 2020



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **AVILA JUSTINA EMEREGILDA** con cédula de ciudadanía No. **1300415385**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal  
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.  
Fecha de expiración: domingo 06 septiembre 2020*

Código Seguro de Verificación (CSV)



115569SQHGMMW

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>  
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO  
EN  
BLANCO

ESPACIO  
EN  
BLANCO

N° 072020-015549

Manta, lunes 06 julio 2020



CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE  
DONACION DE LEGITIMARIO

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-03-64-21-000 perteneciente a AVILA JUSTINA EMEREGILDA con C.C. 1300415385 ubicada en BARRIO LA DOLOROSA AVE. 24 CALLE 7 Y 8 BARRIO LA DOLOROSA PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$57,652.30 CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS DÓLARES 30/100.



Tesorería Municipal  
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.  
Fecha de expiración: miércoles 05 agosto 2020*

Código Seguro de Verificación (CSV)



115567B4SOLWJ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>  
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO  
EN  
BLANCO

ESPACIO  
EN  
BLANCO

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES  
CERTIFICADO DE AVALÚO**



N° 062020-014992

N° ELECTRÓNICO : 204916

Fecha: 2020-06-23

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

**DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL**

El predio de la clave: 1-03-64-21-000

Ubicado en: BARRIO LA DOLOROSA AVE. 24 CALLE 7 Y 8

**ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA**

Área Según Escritura: 54.18 m<sup>2</sup>

**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1300415385	AVILA-JUSTINA EMEREGILDA

**CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:**

TERRENO: 16,795.80

CONSTRUCCIÓN: 40,856.50

AVALÚO TOTAL: 57,652.30

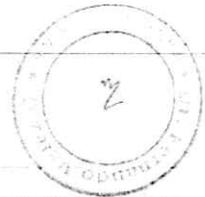
SON: CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS DÓLARES 30/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales



Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida  
Fecha de expiración: jueves 23 julio 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



1150094PKYND5



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO  
EN  
BLANCO

ESPACIO  
EN  
BLANCO

N° 072020-015551

Manta, lunes 06 julio 2020



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de AVILA JUSTINA EMEREGILDA con cédula de ciudadanía No. 1300415385.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal  
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.  
Fecha de expiración: domingo 06 septiembre 2020*

Código Seguro de Verificación (CSV)



115569SQHGMMW

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>  
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO  
EN  
BLANCO

ESPACIO  
EN  
BLANCO

N° 072020-015858

Manta, viernes 10 julio 2020



**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE  
DONACION DE LEGITIMARIO**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en **SOLAR Y CONSTRUCCIÓN** con clave catastral 1-03-73-11-000 perteneciente a **AVILA JUSTINA EMEREGILDA** con C.C. 1300415385 ubicada en **LOTIZACION DELGADO MZ-B LOTE 9 BARRIO LA DOLOROSA PARROQUIA MANTA** cuyo **AVALÚO COMERCIAL PRESENTE** asciende a la cantidad de **\$74,863.86 SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES DÓLARES 86/100.**



Tesorería Municipal  
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.*

*Fecha de expiración: domingo 09 agosto 2020*

Código Seguro de Verificación (CSV)



115880MY651TI

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>  
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO  
EN  
BLANCO

ESPACIO  
EN  
BLANCO

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES  
CERTIFICADO DE AVALÚO**



N° 072020-015821

N° ELECTRÓNICO : 205159

Fecha: 2020-07-09

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

**DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL**

El predio de la clave: 1-03-73-11-000

Ubicado en: LOTIZACION DELGADO MZ-B LOTE 9

**ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA**

Área Según Escritura: 153 m<sup>2</sup>

**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1300415385	AVILA-JUSTINA EMEREGILDA

**CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:**

TERRENO: 51,499.80

CONSTRUCCIÓN: 23,364.06

AVALÚO TOTAL: 74,863.86

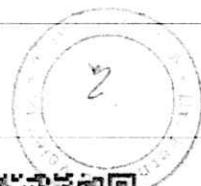
SON: SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES DÓLARES 86/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales



Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 09 agosto 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



115842BXVTTA9



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2020-07-10 09:12:52

2611 558 - 2611 471 - 2611 479

[portalciudadano@manta.gob.ec](mailto:portalciudadano@manta.gob.ec)

Calle 9 y Avenida 4ta



[www.manta.gob.ec](http://www.manta.gob.ec)

ESPACIO  
EN  
BLANCO

ESPACIO  
EN  
BLANCO

N° 072020-015551

Manta, lunes 06 julio 2020



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **AVILA JUSTINA EMEREGILDA** con cédula de ciudadanía No. **1300415385**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal  
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.  
Fecha de expiración: domingo 06 septiembre 2020*

Código Seguro de Verificación (CSV)



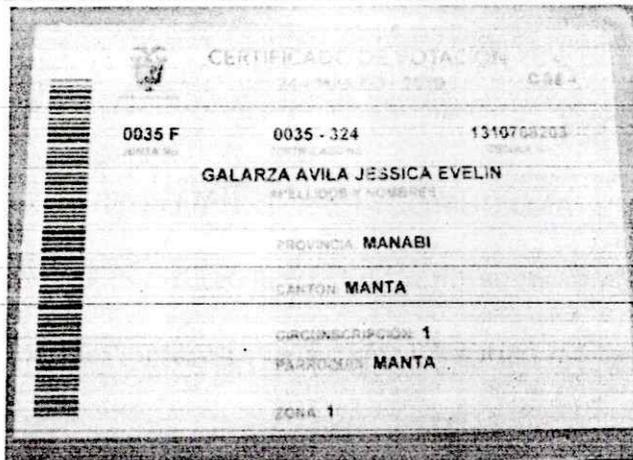
115569SQHGNNMW

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

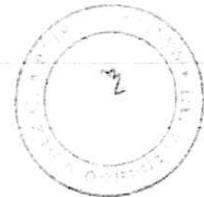


ESPACIO  
EN  
BLANCO

ESPACIO  
EN  
BLANCO



*Jessica Galarza*



Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en 01 fojas útiles.  
Manta,

20/11/2023  
*Maricela Zambrano*  
Abg. Maricela Zambrano  
Notaria Sexta Suplente  
Manta - Ecuador

## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



**Número único de identificación:** 1310768203

**Nombres del ciudadano:** GALARZA AVILA JESSICA EVELIN

**Condición del cedulado:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

**Fecha de nacimiento:** 8 DE ENERO DE 1983

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** MUJER

**Instrucción:** SUPERIOR

**Profesión:** ESTUDIANTE

**Estado Civil:** CASADO

**Cónyuge:** ZAMBRANO QUIROZ ARMANDO FILIMON

**Fecha de Matrimonio:** 28 DE AGOSTO DE 2006

**Nombres del padre:** MIGUEL ANGEL GALARZA B

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Nombres de la madre:** JUSTINA EMEREGILDA AVILA

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Fecha de expedición:** 13 DE FEBRERO DE 2012

**Condición de donante:** SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 20 DE JULIO DE 2020

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 209-325-64874



209-325-64874

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

**Documento firmado electrónicamente**



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA  
 CÉDULA DE CIUDADANÍA  
 APELLIDOS Y NOMBRES: **GALARZA AVILA ROCIO ARACELY**  
 LUGAR DE NACIMIENTO: **MANABI MANTA**  
 FECHA DE NACIMIENTO: **1976-11-13**  
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**  
 SEXO: **MUJER**  
 ESTADO CIVIL: **CASADO**  
**FRANCISCO JOVANNY INTRIAGO ANCHUNDIA**

**130866548-6**




INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO**      PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **COMERCIANTE**  
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **GALARZA BAQUE MIGUEL ANGEL**  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **AVILA JUSTINA EMEREGILDA**  
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **MANTA 2019-02-04**  
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2029-02-04**



*[Signatures]*

**CERTIFICADO DE VOTACION**  
 24 - MARZO - 2019

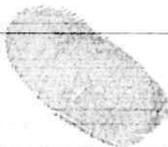
0035 F      0035 - 326      1308665486

**GALARZA AVILA ROCIO ARACELY**



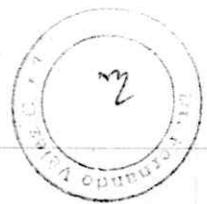
PROVINCIA: **MANABI**  
 CANTON: **MANTA**  
 CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**  
 PARROQUIA: **MANTA**  
 ZONA: **1**

*[Signature: Rocio Galarza]*



Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en 01 fojas útiles.  
 Manta,

20 de Julio 2020  
*[Signature: Maricela Zambrano]*  
**Abg. Maricela Zambrano**  
 Notaria Sexta Suplente  
 Manta - Ecuador



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

**Número único de identificación:** 1308665486

**Nombres del ciudadano:** GALARZA AVILA ROCIO ARACELY

**Condición del cedulado:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

**Fecha de nacimiento:** 13 DE NOVIEMBRE DE 1976

**Nacionalidad:** ECUATORIANA



**Sexo:** MUJER

**Instrucción:** BACHILLERATO

**Profesión:** COMERCIANTE

**Estado Civil:** CASADO

**Cónyuge:** INTRIAGO ANCHUNDIA FRANCISCO JOVANNY

**Fecha de Matrimonio:** 6 DE JULIO DE 2001

**Nombres del padre:** GALARZA BAQUE MIGUEL ANGEL

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Nombres de la madre:** AVILA JUSTINA EMEREGILDA

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Fecha de expedición:** 4 DE FEBRERO DE 2019

**Condición de donante:** SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE JULIO DE 2020

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 209-325-64826



209-325-64826

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CEDULACION



CEDULA DE CIUDADANIA No. **131151186-7**

APELLIDOS Y NOMBRES  
**GALARZA AVILA ALEXANDRA ANNABEL**

LUGAR DE NACIMIENTO  
**MANABI MANTA**

FECHA DE NACIMIENTO **1994-09-20**  
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**  
SEXO **F**  
ESTADO CIVIL **CASADA**  
**ESTEBAN SALOMON ME/DOZA LEON**



INSTRUCCION **SUPERIOR** PROFESION / OCUPACION **ESTUDIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **GALARZA BAQUE MIGUEL ANGEL**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **AVILA JUSTINA EMEREGILDA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION  
**MANTA 2014-05-29**

FECHA DE EXPIRACION  
**2024-05-29**



*[Signature]* *[Signature]*

DIRECCIONAL FIRMA DEL CEDULADO

**CERTIFICADO DE VOTACION**  
24 - MARZO - 2019 CNE

0035 F 0035 - 323 1311511867

**GALARZA AVILA ALEXANDRA ANNABEL**  
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA **MANABI**  
CANTON **MANTA**  
CIRCONSCRIPCION **1**  
PARROQUIA **MANTA**  
ZONA **1**

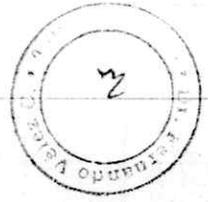


*[Signature]*

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en 01 fojas útiles.

Manta,

*[Signature]*  
**Abg. Maricela Zambrano**  
Notaria Sexta Suplente  
Manta - Ecuador



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1311511867

Nombres del ciudadano: GALARZA AVILA ALEXANDRA ANNABEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 20 DE AGOSTO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA



Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MENDOZA LEON ESTEBAN SALOMON

Fecha de Matrimonio: 31 DE MAYO DE 2010

Nombres del padre: GALARZA BAQUE MIGUEL ANGEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: AVILA JUSTINA EMEREGILDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE MAYO DE 2014

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE JULIO DE 2020

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 205-325-64748



205-325-64748

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA No. 130800693-9

APELLIDOS Y NOMBRES  
**GALARZA AVILA LEONOR JACKELINE**

LUGAR DE NACIMIENTO  
**MANABI MANTA MANTA**

FECHA DE NACIMIENTO 1975-08-03  
 NACIONALIDAD ECUATORIANA  
 SEXO F  
 ESTADO CIVIL CASADA  
**WILFRIDO ANTONIO CEDEÑO CATAGUA**



INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN Y OCUPACIÓN INGENIERO COMERCIAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **GALARZA BAQUE MIGUEL ANGEL**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **AVILA JUSTINA EMEREGILDA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
**MANTA 2014-03-15**

FECHA DE EXPIRACIÓN  
**2024-03-15**

*[Signatures]*

DIRECCIÓN GENERAL FINANZA JURÍDICO



**CERTIFICADO DE VOTACION**  
 24 - MARZO - 2018

0035 F 0035 - 325 1308006939

**GALARZA AVILA LEONOR JACKELINE**  
 APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA **MANABI**  
 CANTON **MANTA**  
 CIRCUNSCRIPCIÓN **1**  
 PARROQUIA **MANTA**  
 ZONA **1**

*[Handwritten Signature]*

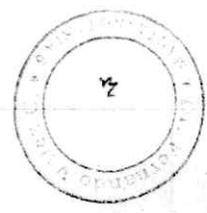


Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en 01 fojas útiles.

Manta,

20 JUL 2018

*[Signature]*  
**Abg. Maricela Zambrano**  
 Notaria Sexta Suplente  
 Manta - Ecuador



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

**Número único de identificación:** 1308006939

**Nombres del ciudadano:** GALARZA AVILA LEONOR JACKELINE

**Condición del cedulado:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

**Fecha de nacimiento:** 3 DE AGOSTO DE 1975

**Nacionalidad:** ECUATORIANA



**Sexo:** MUJER

**Instrucción:** SUPERIOR

**Profesión:** INGENIERO COMERCIAL

**Estado Civil:** CASADO

**Cónyuge:** CEDEÑO CATAGUA WILFRIDO ANTONIO

**Fecha de Matrimonio:** 9 DE DICIEMBRE DE 2004

**Nombres del padre:** GALARZA BAQUE MIGUEL ANGEL

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Nombres de la madre:** AVILA JUSTINA EMEREGILDA

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Fecha de expedición:** 15 DE MARZO DE 2014

**Condición de donante:** NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE JULIO DE 2020

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 206-325-64639



206-325-64639

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 130505648-1



CECULA DE  
CIUDADANIA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
MERO AVILA  
RUTH ELIZABETH  
LUGAR DE NACIMIENTO  
MANABI  
MANTA  
FECHA DE NACIMIENTO 1970-03-09  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO MUJER  
ESTADO CIVIL CASADO  
DONALDO JESUS  
CRUZ



INSTRUCCION  
BACHILLERATO  
PRIMARIA / QUINCUENARIA  
ESTUDIOS  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LOS  
MERO REYES VICTOR ANTONIO  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
AVILA JUSTINA EMERIGILDA  
LUGAR Y FECHA DE EMISION  
MANTA  
2018-08-21  
FECHA DE EXPIRACION  
2029-08-21



*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten signature]*

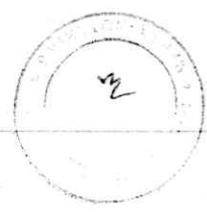


REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CERTIFICADO DE EMISION DEL DOCUMENTO  
EXEMPLEAR ÚNICO DE SUJETO  
Elec. Sect. 2019 v Deniz de Autoridades del CPCCS  
130505648-1 055 - 0202  
MERO AVILA RUTH ELIZABETH  
MANABI MANTA  
MANTA MANTA - PEDRO FERMIN  
1 Multa: 187.00 CostoRen: 0 Tot.USD: 187.00  
DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 0040 - 23  
6693845 20/07/2020 10:57:30  
6693845

Es fiel fotocopia del documento original que me  
fue presentado y devuelto al interesado en 01  
fojas útiles.

Manta,

*[Handwritten signature]*  
Abg. Maricela Zambrano  
Notaria Sexta Suplente  
Manta - Ecuador



# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1305056481

Nombres del ciudadano: MERO AVILA RUTH ELIZABETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 9 DE MARZO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA



A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ruth Elizabeth Mero Avila'.

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CRUZ DONALDO JESUS

Fecha de Matrimonio: 23 DE SEPTIEMBRE DE 1997

Nombres del padre: MERO REYES VICTOR ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: AVILA JUSTINA EMEREGILDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE AGOSTO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE JULIO DE 2020

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 208-325-64898



208-325-64898

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Vicente Taiano G.'.

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



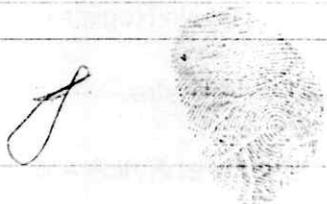
LEONIA 130041538-5  
CIUDADANIA AVILA  
JUSTINA EMEREGILDA  
LUGAR DE NACIMIENTO MANABI  
MANTA  
FECHA DE NACIMIENTO 1990-05-04  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO MUJER  
VIUDO  
MIGUEL ANGEL GALARZA BAQUE



INSTRUCCIÓN BASICA PROFESION Y CATEGORIA JUBILADO V2333V4222

APellidos y nombres de la familia  
AVILA AMALIA  
Lugar y fecha de expedición  
MANTA  
2020-07-15  
2030-07-15

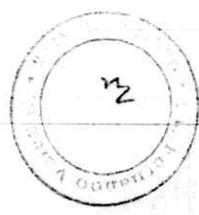
*[Signature]* *[Signature]*



Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en 01 fojas útiles.

Manta,

*[Signature]*  
Abg. Maricela Zambrano  
Notaria Sexta Suplente  
Manta - Ecuador



# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

**Número único de identificación:** 1300415385

**Nombres del ciudadano:** AVILA JUSTINA EMEREGILDA

**Condición del cedulado:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

**Fecha de nacimiento:** 4 DE MAYO DE 1950

**Nacionalidad:** ECUATORIANA



**Sexo:** MUJER

**Instrucción:** BASICA

**Profesión:** JUBILADO

**Estado Civil:** VIUDO

**Cónyuge:** GALARZA BAQUE MIGUEL ANGEL

**Nombres del padre:** No Registra

**Nacionalidad:** No Registra

**Nombres de la madre:** AVILA AMALIA

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Fecha de expedición:** 15 DE JULIO DE 2020

**Condición de donante:** NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE JULIO DE 2020

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 204-325-64881



204-325-64881

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

**Documento firmado electrónicamente**



Factura: 002-003-000015538

20201308006P01145

PROTOCOLIZACIÓN 20201308006P01145  
INSINUACIÓN PARA DONACIÓN ADULTO MAYOR



FECHA DE OTORGAMIENTO: 17 DE JULIO DEL 2020, (14:56)

OTORGA: NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
AVILA JUSTINA EMEREGILDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1300415385

OBSERVACIONES:

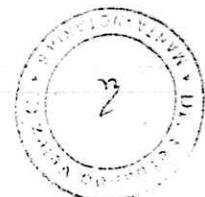
CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

SCRITURA N°:	20201308006P01145
ECHA DE OTORGAMIENTO:	17 DE JULIO DEL 2020, (14:56)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	www.registropmanta.gob.ec
BSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) SUPLENTE ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

AP: 03174-DP13-2020-KP



ESPACIO  
EN  
BLANCO

ESPACIO  
EN  
BLANCO



Dr. Fernando Vélez Cabezas  
NOTARIO



1 ...RIO

2

3 ESCRITURA NÚMERO: 20201308006P01145

4 FACTURA NÚMERO: 002-003-000015538

5

6 CONTRATO DE ESCRITURA PÚBLICA  
DE INSINUACIÓN DE DONACIÓN de BIENES INMUEBLES

7 OTORGAN:

8 JUSTINA EMEREGILDA ÁVILA. -

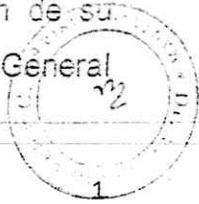
9 CUANTÍA: INDETERMINADA

10 DI 2 COPIAS

11 //PZM//

12 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de  
13 Manabí, República del Ecuador, el día de hoy DIECISIETE DE JULIO DEL DOS MIL  
14 VEINTE, ante mí ABOGADA ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA,  
15 NOTARIA PUBLICA SEXTA SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA, comparecen y  
16 declaran, por una parte, en calidad de "DECLARANTE", la señora JUSTINA  
17 EMEREGILDA ÁVILA, de estado civil viuda, quien comparece por sus propios y  
18 personales derechos, quien declara ser ecuatoriana, mayor de edad de setenta  
19 años de edad, domiciliada en esta ciudad de Manta, de ocupación empleada.

20 Advertida que fue la compareciente por mí, el Notario de los  
21 efectos y resultados de esta escritura, así como examinada que  
22 fue en forma aislada y separada, de que comparece al  
23 otorgamiento esta escritura de INSINUACIÓN DE DONACIÓN de BIENES  
24 INMUEBLES, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o  
25 seducción, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de  
la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su  
información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General



1 de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta  
2 notaria, que se agregara como documento habilitante, me pidieron que  
3 eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario  
4 es como sigue: SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de Escrituras Públicas a  
5 su cargo, sírvase usted incluir una de INSINUACIÓN DE DONACIÓN de BIENES  
6 INMUEBLES, al tenor y contenido siguientes: CLÁUSULA PRIMERA :  
7 COMPARECIENTES.- Comparecen al otorgamiento y suscripción del  
8 presente contrato de Donación, por una parte, la señora JUSTINA  
9 EMEREGILDA ÁVILA, ciudadana ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil  
10 viuda, de ocupación empleada, portadora de la cédula de ciudadanía No.  
11 130041538-5, domiciliada en esta ciudad de Manta, ante usted con todo  
12 respeto, comparezco, expongo y solicito: Soy dueña y legítima propietaria de  
13 varios bienes inmuebles ubicados en el cantón Manta, mismos que detallo a  
14 continuación: PRIMERO.- Un predio constituido de terreno y construcción,  
15 ubicado en la calle Siete entre avenidas Veintitrés y Veinticuatro del actual  
16 Barrio La Dolorosa de la parroquia y cantón Manta, el mismo que se encuentra  
17 comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, en  
18 nueve metros con ochenta centímetros y lindera con calle Siete; Por Atrás, en  
19 nueve metros con ochenta centímetros y lindera con el lote número Nueve; Por  
20 el Costado Derecho, en veinte metros y lindera con lote número Cinco; y,  
21 Por el Costado Izquierdo, en veinte metros y lindera con lote número Tres.  
22 Teniendo una superficie total de CIENTO NOVENTA Y SEIS METROS  
23 CUADRADOS y se encuentra libre de gravamen.- Este bien inmueble lo  
24 adquirí en mi estado civil de viuda, mediante Partición Extrajudicial de Bienes  
25 y Renuncia de Cuotas Hereditarias, a través de la Escritura Pública  
26 respectiva, celebrada entre la compareciente y los herederos del señor Miguel  
27 Ángel Galarza Baque, autorizada en la Notaría Cuarta del cantón Manta, con  
28 fecha cinco de junio del dos mil catorce, inscrita en el Registro de la



Dr. Fernando Vélez Cabezas  
NOTARIO



1 Propiedad de Manta, el quince de enero de dos mil quince, bajo el número  
 2 ciento noventa y uno. **SEGUNDO.**- Un predio constituido de terreno y  
 3 construcción, ubicado en la avenida Veinticuatro entre las calles Siete y Ocho  
 4 del Barrio La Dolorosa de la parroquia y cantón Manta, el mismo que se  
 5 encuentra comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: Por el  
 6 Frente, con cuatro metros treinta centímetros y lindera con avenida  
 7 Veinticuatro; Por Atrás, con cuatro metros treinta centímetros y lindera con  
 8 propiedad particular; Por el Costado Derecho, con doce metros sesenta  
 9 centímetros y lindera con terreno que se reservan los herederos de la señora  
 10 Felicita Amalia Ávila Delgado; y, Por el Costado Izquierdo, con doce metros  
 11 sesenta centímetros y lindera con propiedad particular. Teniendo una superficie  
 12 total de CINCUENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS CON DIECIOCHO  
 13 DECIMETROS CUADRADOS y se encuentra libre de gravamen.- Este bien  
 14 inmueble lo adquirí en mi estado civil de viuda, mediante Compraventa y  
 15 Partición Extrajudicial de Bienes, a través de la Escritura Pública respectiva,  
 16 celebrada entre las herederas de la Causante, señora Felicita Amalia Ávila  
 17 Delgado, autorizada en la Notaría Tercera del cantón Manta, con fecha  
 18 quince de noviembre del año dos mil diez, inscrita en el Registro de la  
 19 Propiedad de Manta, el quince de diciembre del año dos mil quince, bajo el  
 20 número cuatro mil ciento veintinueve. **TERCERO.**- Un predio constituido de  
 1 terreno y construcción signado como lote número NUEVE de la Manzana B  
 2 de la Lotización Delgado, del actual Barrio La Dolorosa de la parroquia y  
 3 cantón Manta, el mismo que se encuentra comprendido dentro de las siguientes  
 4 medidas y linderos: Por el Frente, nueve metros con setenta centímetros y  
 5 lindera con calle Siete A; Por Atrás, nueve metros con cincuenta centímetros, y  
 6 lindera con propiedad del señor Miguel Ángel Galarza; Por el Costado  
 7 Derecho, quince metros y lindera con propiedad de Ricardo Reyna; y, Por el  
 8 Costado Izquierdo, diecisiete metros y lindera con propiedad del señor



1 Ernesto Delgado López. Teniendo una superficie total de CIENTO  
2 CINCUENTA Y TRES METROS CUADRADOS y se encuentra libre de  
3 gravamen.- Este bien inmueble lo adquirí en mi estado civil de viuda,  
4 mediante Partición Extrajudicial de Bienes y Renuncia de Cuotas Hereditarias,  
5 a través de la Escritura Pública respectiva, celebrada entre la compareciente  
6 y los herederos del señor Miguel Ángel Galarza Baque, autorizada en la  
7 Notaría Cuarta del cantón Manta, con fecha cinco de junio del dos mil  
8 catorce, inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta, el quince de enero  
9 de dos mil quince, bajo el número ciento noventa y uno. Es mi voluntad dar  
10 en DONACIÓN los bienes inmuebles antes singularizados, en favor de mis hijas:  
11 **LEONOR JACKELINE GALARZA ÁVILA, ALEXANDRA ANNABEL GALARZA**  
12 **ÁVILA, ROCIO ARACELY GALARZA ÁVILA, JESSICA EVELIN GALARZA**  
13 **ÁVILA y RUTH ELIZABETH MERO ÁVILA,** pues estoy consciente que no  
14 afectará en nada a mi patrimonio, porque cuento con recursos económicos  
15 suficientes para subsistir, pues también me pertenece un bien inmueble  
16 constituido de terreno y casa, signado como Lote DIECISIETE de la Manzana "F",  
17 ubicado en la Urbanización Las Orquídeas IV Etapa, parroquia Los Esteros del  
18 cantón Manta, y la Donación se realizará con el fin de asegurar el futuro  
19 y bienestar de mis prenombradas hijas; además me estoy reservando el  
20 usufructo sobre los bienes donados, con carácter vitalicio. Con lo  
21 anteriormente expuesto y al amparo de lo que dispone el Art. 1417 del  
22 Código Civil Ecuatoriano en vigencia, y fundamentado en el numeral 11 del  
23 Art. 18 de la Ley Notarial Reformada, expedida el cinco de noviembre de mil  
24 novecientos noventa y seis y publicada en el Suplemento del Registro Oficial  
25 número sesenta y cuatro del ocho de noviembre de mil novecientos noventa  
26 y seis, solicito a usted, Señor Notario, se sirva tramitar la INSINUACIÓN  
27 correspondiente, y concederme la respectiva AUTORIZACIÓN PARA DONAR, en  
28 forma gratuita e irrevocable, en favor de mis hijas: **LEONOR JACKELINE**



Dr. Fernando Vélez Cabezas  
NOTARIO



1 DECLARACIÓN DE LAS TESTIGOS:

2 Señor DARWIN LENIN PEÑAFIEL CANDO

3 Señor RUBÉN DARÍO GARCIA DELGADO

4  
5 1.- Sobre edad y más generales de Ley.

6 2.- Diga el que declara si me conoce y desde cuándo.

7 3.- Diga la que declara si le consta que la señora JUSTINA EMEREGILDA

8 ÁVILA, es dueña y propietarios de varios bienes inmuebles en el Cantón Manta.

9 4.- Diga quien declara si conoce o le consta que es mi voluntad la de Donar  
10 los bienes inmuebles descrito anteriormente a favor de mis hijos LEONOR  
11 JACKELINE GALARZA ÁVILA, ALEXANDRA ANNABEL GALARZA ÁVILA,  
12 ROCIO ARACELY GALARZA ÁVILA, JESSICA EVELIN GALARZA ÁVILA y  
13 RUTH ELIZABETH MERO ÁVILA.

14 5.- Diga el que declara si conoce que esta donación no afecta en nada  
15 nuestro patrimonio ya que cuento con suficientes medios para mi  
16 subsistencia.

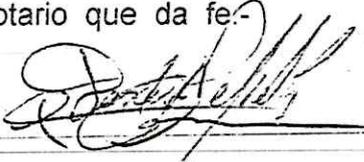
17 6.- La razón de sus dichos.

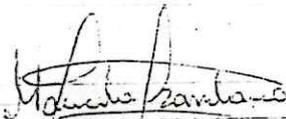
18  
19 En Manta, a los diecisiete días del mes de febrero del año dos mil veinte,  
20 a las quince horas, ante ABOGADA ESDRINA MARICELA ZAMBRANO  
21 MENDOZA, NOTARIA PUBLICA SEXTA SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA,  
22 comparece el señor DARWIN LENIN PEÑAFIEL CANDO, portador de la  
23 cédula de ciudadanía número 130354431-4, con el objeto de rendir su  
24 declaración en el presente instrumento. Al efecto juramentada que fue el  
25 compareciente en legal y debida forma por el señor Notario, previa las  
26 advertencias de Ley sobre la gravedad del juramento y de las penas de  
27 perjurio, dice: A la Primera: Que se llama como tiene indicado, de estado civil



1 casado, comerciante, domiciliado en esta ciudad de Manta, y sin generales de  
2 Ley con los preguntantes, a la Segunda: Si la conozco desde hace cinco  
3 años atrás; a la Tercera: Si me consta que es propietaria de los bienes  
4 inmuebles indicados; a la Cuarta: Si es verdad y me consta que es su  
5 deseo la de donar a favor de sus hijos: LEONOR JACKELINE GALARZA  
6 ÁVILA, ALEXANDRA ANNABEL GALARZA ÁVILA, ROCIO ARACELY GALARZA  
7 ÁVILA, JESSICA EVELIN GALARZA ÁVILA y RUTH ELIZABETH MERO  
8 ÁVILA; a la Quinta: Si es verdad la Donante, cuenta con los medios  
9 suficientes para su subsistencia; a la Sexta: Lo declarado lo sabe por conocer  
10 de los hechos personalmente, por mantener una estrecha amistad de muchos  
11 años con los Donantes. Leída que le fue la declaración a la testigo, se  
12 ratifica en ella y para constancia firma en unidad de acto con el señor

13 Notario que da fe.-)

14 

15 

16 **DARWIN L. PEÑAFIEL CANDO**  
17 C.C.No. 130354431-4

**ABG. ESDRINA MARICELA ZAMBRANO M**  
**NOTARIA SEXTA SUPLENTE MANTA**

18  
19 En Manta, a los diecisiete días del mes de julio del año dos mil veinte, a las  
20 quince horas veinte minutos, ante ABOGADA ESDRINA MARICELA ZAMBRANO  
21 MENDOZA, NOTARIA PUBLICA SEXTA SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA,  
22 comparece el señor RUBÉN DARÍO GARCIA DELGADO, portadora de la  
23 cédula de ciudadanía número 130404104-7, con el objeto de rendir su  
24 declaración en el presente instrumento. Al efecto juramentada que fue la  
25 compareciente en legal y debida forma por el señor Notario, previa las  
26 advertencias de Ley sobre la gravedad del juramento y de las penas de  
27 perjurio, dice: A la Primera: Que se llama como tiene indicado, de estado civil  
28 soltero, negociante, domiciliado en esta ciudad de Manta, y sin generales de



Dr. Fernando Vélez Cabezas  
NOTARIO



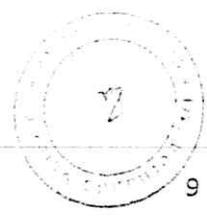
1 Ley con los preguntantes, a la Segunda: Si la conozco desde hace cinco  
 2 años atrás; a la Tercera: Si me consta que es propietaria de los bienes  
 3 inmuebles indicados; a la Cuarta: Si es verdad y me consta que es su  
 4 deseo la de donar a favor de sus hijos: LEONOR JACKELINE GALARZA  
 5 ÁVILA, ALEXANDRA ANNABEL GALARZA ÁVILA, ROCIO ARACELY GALARZA  
 6 ÁVILA, JESSICA EVELIN GALARZA ÁVILA y RUTH ELIZABETH MERO  
 7 ÁVILA; a la Quinta: Si es verdad la Donante, cuenta con los medios  
 8 suficientes para su subsistencia; a la Sexta: Lo declarado lo sabe por conocer  
 9 de los hechos personalmente, por mantener una estrecha amistad de muchos  
 10 años con los Donantes. Leída que le fue la declaración a la testigo, se  
 11 ratifica en ella y para constancia firma en unidad de acto con el señor  
 12 Notario que da fe.-

*Rubén D. García Delgado*

RUBÉN D. GARCIA DELGADO  
C.C.No. 130404104-7

*Abg. Eadrina Maricela Zambrano M*

ABG. ESDRINA MARICELA ZAMBRANO M  
NOTARIA SEXTA SUPLENTE MANTA



ESPACIO  
EN  
BLANCO

ESPACIO  
EN  
BLANCO



Dr. Fernando Vélez Cabezas  
**NOTARIO**



1 ACTA NOTARIAL DE INSINUACIÓN PARA DONACIÓN

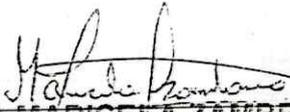
2 CUANTÍA: INDETERMINADA

3 DI: 2 COPIAS

4 EN LA CIUDAD DE SAN PABLO DE MANTA, CABECERA DEL CANTÓN MANTA,  
 5 PROVINCIA DE MANABÍ, REPÚBLICA DEL ECUADOR, EL DÍA DE HOY  
 6 DIECISIETE DE JULIO DEL DOS MIL VEINTE, ANTE MÍ ABOGADA ESDRINA  
 7 MARICELA ZAMBRANO MENDOZA, NOTARIA PUBLICA SEXTA SUPLENTE  
 8 DEL CANTÓN MANTA, CON LA FE PUBLICA DE LA QUE ME HALLO  
 9 INVESTIDO Y DE CONFORMIDAD CON LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL  
 10 NUMERAL ONCE DEL ARTICULO DIECIOCHO DE LA LEY REFORMATORIA A  
 11 LA LEY NOTARIAL, CON LA DECLARACIÓN JURAMENTADA BAJO  
 12 JURAMENTO RENDIDA POR LA TITULAR DEL DOMINIO, LOS TESTIGOS Y  
 13 LOS DOCUMENTOS QUE ME FUERON EXHIBIDOS Y QUE SE INCORPORAN A  
 14 ESTA ESCRITURA COMO HABILITANTES, AUTORIZO PARA QUE LA SEÑORA  
 15 JUSTINA EMEREGILDA ÁVILA, PUEDA REALIZAR LA DONACIÓN GRATUITA:  
 16 A FAVOR DE SUS HIJAS LAS SEÑORAS LEONOR JACKELINE GALARZA  
 17 ÁVILA, ALEXANDRA ANNABEL GALARZA ÁVILA, ROCIO ARACELY  
 18 GALARZA ÁVILA, JESSICA EVELIN GALARZA ÁVILA Y RUTH ELIZABETH  
 19 MERO ÁVILA, POR LOS DERECHOS QUE TIENEN SOBRE LOS BIENES  
 20 INMUEBLES UBICADOS: UNO) UN PREDIO CONSTITUIDO DE TERRENO Y  
 21 CONSTRUCCIÓN, UBICADO EN LA CALLE SIETE ENTRE AVENIDAS  
 22 VEINTITRÉS Y VEINTICUATRO DEL ACTUAL BARRIO LA DOLOROSA DE  
 23 LA PARROQUIA Y CANTÓN MANTA, DOS) UN PREDIO CONSTITUIDO DE  
 24 TERRENO Y CONSTRUCCIÓN, UBICADO EN LA AVENIDA VEINTICUATRO  
 25 ENTRE LAS CALLES SIETE Y OCHO DEL BARRIO LA DOLOROSA DE  
 26 LA PARROQUIA Y CANTÓN MANTA; Y, TRES) UN PREDIO CONSTITUIDO  
 27 DE TERRENO Y CONSTRUCCIÓN SIGNADO COMO LOTE NÚMERO NUEVE



1 DE LA MANZANA B DE LA LOTIZACIÓN DELGADO, DEL ACTUAL  
2 BARRIO LA DOLOROSA DE LA PARROQUIA Y CANTÓN MANTA; CUYAS  
3 MEDIDAS Y LINDEROS SE ENCUENTRAN DESCRITOS E INDIVIDUALIZADOS  
4 EN LA PARTE EXPOSITIVA DE ESTA DECLARACIÓN. DOY FE.-  
5  
6  
7



8 **ABOGADA ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA**  
9 **NOTARIA PUBLICA SEXTA SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA**  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28



**DRA NANCY REYNA DELGADO**  
**URGENCIAS MÉDICAS.**

A quien pueda interesar:

Por este medio yo Dra. **NANCY DEL CARMEN REYNA DELGADO** (dranarey77@hotmail.com), hago constar que la Sra. **AVILA JUSTINA EMERELGILDA**, de 70 años de edad con CI 130041538-5 es atendida de manera constante para realización de tratamiento dialítico.

Además de una valoración física exhaustiva se determina lo siguiente:

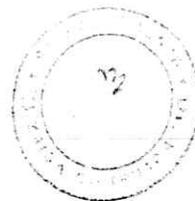
**PACIENTE GOZA DE UN APARENTE COMPLETO ESTADO PSICOSOCIAL Y MENTAL, ORIENTADA EN TIEMPO Y ESPACIO QUE HACE USO DE SUS FACULTADES MENTALES.**

Es todo en cuanto puedo alegar en honor a la verdad.

El portador del presente documento puede hacer uso del según sus necesidades.

Atentamente:

*Dra. Nancy Reyna Delgado*  
*URGENCIAS MÉDICAS*  
*PROV. SEÑOR DE LOS RÍOS*  
Dra. Nancy Reyna Delgado.  
PROV. SEÑOR DE LOS RÍOS



ESPACIO  
EN  
BLANCO

ESPACIO  
EN  
BLANCO



Ficha Registral-Bien Inmueble

43934

### Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20001849  
Certifico hasta el día 2020-06-15:

#### INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX  
Fecha de Apertura: lunes, 20 enero 2014  
Información Municipal:  
Dirección del Bien: Lotización Delgado, del actual Barrio La Dolorosa

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO  
Parroquia: MANTA

#### LINDEROS REGISTRALES:

Un predio signado como lote numero Nueve de la manzana B de la Lotización Delgado, del actual Barrio La Dolorosa de la Parroquia y Cantón Manta que tiene los siguientes medidas y linderos . Por el frente nueve metros con setenta centímetros y lindera con calle Siete A. Por atrás, nueve metros con cincuenta centímetros y lindera con propiedad del señor Miguel Angel Galarza. Por el costado derecho quince metros y lindera con propiedad de Ricardo Reyna. Por el costado izquierdo diecisiete metros y lindera con propiedad del señor Ernesto Delgado Lopez. Con una superficie total de: CIENTO CINCUENTA Y TRES METROS CUADRADOS.  
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

#### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	25 sábado, 07 marzo 1964	11	12
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	976 miércoles, 25 mayo 1994	954	954
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	56 martes, 25 marzo 2014	1	1
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	191 jueves, 15 enero 2015	3892	3940

#### MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA  
[1 / 4 ] COMPRA VENTA

Inscrito el: sábado, 07 marzo 1964

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 27 febrero 1964

Fecha Resolución:

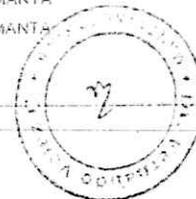
a.- Observaciones:

dos Predios ubicado en este Puerto así, un Predio compuesto de un solar y una casa construida dentro del mismo solar, al mismo que tiene veintiuna varas de frente por diez y ocho varas de fondo. Otro Predio integrado por un terreno ubicado en el sur de esta localidad, el que tiene quinientos ochenta varas de frente por Ciento Noventa varas de fondo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	DELGADO LOPEZ ROSALINA LASTENIA	SOLTERO(A)	MANTA
COMPRADOR	DELGADO LOPEZ ROSA ANGELICA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	LOPEZ DELGADO HERMELINDA	VIUDO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA  
2 / 4 ] COMPRA VENTA



Inscrito el: miércoles, 25 mayo 1994

Número de Inscripción : 976

Folio Inicial: 954

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2168

Folio Final: 954

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 25 abril 1994

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA. El lote nueve de la manzana B de la Lotizacion Delgado, con una superficie total de CIENTO CINCUENTA Y TRES METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	GALARZA MIGUEL ANGEL	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	AVILA JUSTINA EMEREGILDA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	DELGADO LOPEZ ROSALINA LASTENIA	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : SENTENCIA

[3 / 4 ] SENTENCIA

Inscrito el: martes, 25 marzo 2014

Número de Inscripción : 56

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2597

Folio Final: 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 07 marzo 2014

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

POSESION EFECTIVA PROINDIVISO

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	GALARZA AVILA ROCIO ARACELY	CASADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	GALARZA AVILA JESSICA EVELIN	CASADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	GALARZA AVILA ALEXANDRA ANNABEL	CASADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	AVILA JUSTINA EMEREGILDA	VIUDO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	GALARZA AVILA MIGUEL ANGEL	CASADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	GALARZA AVILA LEONOR JACKELINE	CASADO(A)	MANTA
CAUSANTE	GALARZA BAQUE MIGUEL ANGEL	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 4 ] COMPRA VENTA

Inscrito el: jueves, 15 enero 2015

Número de Inscripción : 191

Folio Inicial: 3892

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 346

Folio Final: 3892

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 05 junio 2014

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PARTICION EXTRAJUDICIAL Y RENUNCIA DE CUOTAS HEREDITARIAS: Tienen a bien PARTIRSE los bienes dejados por su conyuge y padres el señor MIGUEL ANGEL GALARZA BAQUE, quedando distribuido de la siguiente forma: a la señora JUSTINA EMEREGILDA AVILA, calidad de VIUDA le corresponde el equivalente al cincuenta por ciento, de cada uno de los tres lotes de terrenos, a la heredera señora LEONOR JACKELINE GALARZA AVILA, en calidad de heredera, le corresponden el equivalente al diez por ciento, de cada uno de los tres lotes de terrenos; al Señor MIGUEL ANGEL GALARZA AVILA, en calidad de heredero, le corresponde el equivalente al diez por ciento, de cada uno de los tres lotes de terrenos; la señora ALEXANDRA ANNABEL GALARZA AVILA, en calidad de heredera, le corresponde el equivalente al diez por ciento, de cada uno de los tres lotes de terreno; a la señora JESSICA EVELIN GALARZA AVILA, en calidad de heredera, le corresponde el equivalente al diez por ciento, de cada uno de los tres lotes de terrenos, a la señora ROCIO ARACELY GALARZA AVILA, en calidad de heredera, le corresponde el equivalente al diez por ciento, de cada uno de los tres lotes de terrenos, a la señora LEONOR JACKELINE GALARZA AVILA MIGUEL ANGEL GALARZA AVILA, ALEXANDRA ANNABEL GALARZA AVILA, JESSICA EVELIN GALARZA AVILA y ROCIO ARACELY GALARZA AVILA, por sus propios derechos, manifiestan que RENUNCIAN voluntariamente a los derechos y acciones hereditarios que legalmente les corresponde, a favor de su madre la Señora heredera JUSTINA EMEREGILDA AVILA determinado sobre los siguientes bienes inmuebles. UNO) Un predio ubicado en la calle siete y Avenidas veintitrés y veinticuatro, de la actual Barrio La Dolorosa de la Parroquia y cantón Manta. Con una superficie total de CIENTO NOVENTA Y SEIS METROS CUADRADOS, DOS) Un predio signado como lote número Nueve, de la Manzana 8, de la Lotización Delgado, del



actual Barrio La Dolorosa de la Parroquia y cantón Manta, Con una superficie total de CIENTO CINCUENTA Y TRES METROS CUADRADOS (153 METROS CUADRADOS) Un lote de terreno signado con el número DIECISIETE de la Manzana "F". Ubicado en la Urbanización Orquídeas IV Etapa de la parroquia Urbana Los Esteros del cantón Manta - Con una superficie total de CIENTO SESENTA Y OCHO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	GALARZA BAQUE MIGUEL ANGEL	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	AVILA JUSTINA EMEREGILDA	VIUDO(A)	MANTA
RENUNCIANTE	GALARZA AVILA LEONOR JACKELINE	CASADO(A)	MANTA
RENUNCIANTE	GALARZA AVILA ALEXANDRA ANNABEL	CASADO(A)	MANTA
RENUNCIANTE	GALARZA AVILA MIGUEL ANGEL	CASADO(A)	MANTA
RENUNCIANTE	GALARZA AVILA ROCIO ARACELY	CASADO(A)	MANTA
RENUNCIANTE	GALARZA AVILA JESSICA EVELIN	CASADO(A)	MANTA

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
SENTENCIA	1
<b>Total Inscripciones</b>	<b>4</b>

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2020-06-15

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : AVILA JUSTINA EMEREGILDA undefined

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20001849 certifico hasta el día 2020-06-15, la Ficha Registral Número: 43934.

Este documento está firmado electrónicamente

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA  
Registrador de la Propiedad

Valioso por sí mismo. Excepto que se  
diere un traspaso de dominio o se  
emitiere un gravamen



Código Seguro de Verificación (CVS)



2 3 5 4 2 K 9 H T W 1 E



ESPACIO  
EN  
BLANCO

ESPACIO  
EN  
BLANCO



Ficha Registral-Bien Inmueble

54255



## Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20001851  
Certifico hasta el día 2020-06-15:

### INFORMACION REGISTRAL

- Código Catastral/Identif. Predial: 1036421
- Fecha de Apertura: martes, 15 diciembre 2015
- Información Municipal:
- Dirección del Bien: ubicado en el Barrio La Dolorosa Avenida veinticuatro entre las Calles siete y ocho
- Tipo de Predio: Lote de Terreno
- Parroquia: MANTA

### LINDEROS REGISTRALES:

LOTE DE TERRENO A FAVOR DE LA SRA. JUSTINA EMEREGILDA AVILA, ubicado en el Barrio La Dolorosa Avenida veinticuatro entre las Calles siete y ocho de esta ciudad de Manta las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, con cuatro metros treinta centímetros y Avenida veinticuatro; Por Atrás, con cuatro metros con treinta centímetros linderando con propiedad particular; Por el Costado Derecho, con doce metros con sesenta centímetros y terreno que se reservan los herederos de la señora Felicitá Amalia Ávila Delgado; Por el Costado Izquierdo, con doce metros con sesenta centímetros y propiedad particular. Teniendo un área de: cincuenta y cuatro metros cuadrados con dieciocho decímetros cuadrados.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	461 miércoles, 29 diciembre 1965	345	345
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA Y PARTICION EXTRAJUDICIAL	4129 martes, 15 diciembre 2015	90868	90911

### MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA  
[ 1 / 2 ] COMPRA VENTA  
Inscrito el: miércoles, 29 diciembre 1965  
Número de Inscripción : 461 Folio Inicial: 345  
Nombre del Cantón: MANTA  
Número de Repertorio: 1104 Folio Final : 345  
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA-DE-MANTA  
Cantón Notaría: MANTA  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 29 diciembre 1965  
Fecha Resolución:  
Observaciones:  
In solar ubicado en este Puerto una parte de dicho terreno o sea una área que mide: Diez Varas de Frente por quince varas de fondo  
Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cualidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	AVILA DELGADO FELICITA AMALIA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	DELGADO REYES AMANDA	VIUDO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA  
[ 2 ] COMPRA VENTA  
Inscrito el: martes, 15 diciembre 2015  
Número de Inscripción : 4129 Folio Inicial: 90868  
Nombre del Cantón: MANTA  
Número de Repertorio: 10187 Folio Final: 90883  
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA  
Cantón Notaría: MANTA



Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 15 noviembre 2010

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA Y PARTICION EXTRAJUDICIAL. La Doctora Luz Antonia Segura Bravo, en su calidad de Apoderada de la Señora Cecilia Augusta Villamarín Avila. PARTICION EXTRAJUDICIAL.- Con estos antecedentes los señores MELIDA ANGELICA VILLAMARIN AVILA, Y JUSTINA EMEREGILDA AVILA, tienen a bien llegar a un acuerdo voluntario amigable y extrajudicial de repartirse el cuerpo de terreno ubicado en el Barrio La Dolorosa Avenida veinticuatro entre las Calles siete y ocho de esta ciudad de Manta, de la siguiente forma: PARA LA SEÑORA JUSTINA EMEREGILDA AVILA, las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, con cuatro metros treinta centímetros y Avenida veinticuatro; Por Atrás, con cuatro metros con treinta centímetros linderando con propiedad particular; Por el Costado Derecho, con doce metros con sesenta centímetros y terreno que se reservan los herederos de la señora Felicita Amalia Avila Delgado; Por el Costado Izquierdo, con doce metros con sesenta centímetros y propiedad particular. Teniendo un área de: cincuenta y cuatro metros cuadrados con dieciocho decímetros cuadrados. PARA LA SEÑORA MELIDA ANGELICA VILLAMARIN AVILA las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, con tres metros noventa centímetros y avenida veinticuatro; Por Atrás, con tres metros noventa centímetros y propiedad particular; Por el Costado Derecho, con doce metros con sesenta centímetros y terreno del señor Ramon Aragundi; Por el Costado Izquierdo, con doce metros con sesenta centímetros y propiedad de Justina Emeregilda Avila. Teniendo una área de cuarenta y nueve metros cuadrados con catorce decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	AVILA DELGADO FELICITA AMALIA	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	VILLAMARIN AVILA MELIDA ANGELICA	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	AVILA JUSTINA EMEREGILDA	VIUDO(A)	MANTA
VENDEDOR	VILLAMARIN AVILA CECILIA AUGUSTA	CASADO(A)	MANTA

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
Total Inscripciones>>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2020-06-15

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : AVILA JUSTINA EMEREGILDA undefined

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20001851 certifico hasta el día 2020-06-15, la Ficha Registral Número: 54255.

Este documento está firmado electrónicamente

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Valido por 60 días. Excepto que se  
diera un traspaso de dominio o se  
emitera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 3 5 4 4 Q G A Q D G Y





Ficha Registral-Bien Inmueble

43932

**Certificado de Solvencia**

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20001848  
Certifico hasta el día 2020-06-15:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX  
Fecha de Apertura: lunes, 20 enero 2014  
Información Municipal:  
Dirección del Bien: ubicado en la calle siete y Avenidas veintitrés y veinticuatro, del actual Barrio La Dolorosa

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO  
Parroquia: MANTA

**LINDEROS REGISTRALES:**

Un predio ubicado en la calle siete y Avenidas veintitrés y veinticuatro, del actual Barrio La Dolorosa de la Parroquia y Cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes medidas y linderos. Por el frente, nueve metros con ochenta centímetros, con calle siete. Por atrás, con nueve metros ochenta centímetros con el lote numero nueve. Por el costado derecho en veinte metros con lote numero cinco. Por el costado izquierdo en veinte metros con lote numero tres. Con una superficie total de: CIENTO NOVENTA Y SEIS METROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	25 sábado, 07 marzo 1964	11	12
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2022 martes, 22 octubre 1991	4991	4991
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	56 martes, 25 marzo 2014	1	1
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	191 jueves, 15 enero 2015	3892	3940

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Registro de : COMPRA VENTA  
[ 1 / 4 ] COMPRA VENTA

Inscrito el: sábado, 07 marzo 1964

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 27 febrero 1964

Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 25 Folio Inicial: 11

Número de Repertorio: 183 Folio Final : 11

a.-Observaciones:

dos Predios ubicado en este Puerto así, un Predio compuesto de un solar y una casa construida dentro del mismo solar, el mismo que tiene veintiuna varas de frente, por diez y ocho varas de fondo Otro Predio integrado por un terreno ubicado en el sur de esta localidad, el que tiene quinientos ochenta varas de frente por Ciento Noventa varas de fondo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

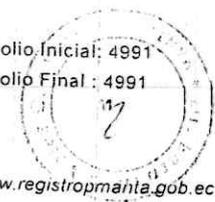
Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	DELGADO LOPEZ ROSALINA LASTENIA	SOLTERO(A)	MANTA
COMPRADOR	DELGADO LOPEZ ROSA ANGELICA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	LOPEZ DELGADO HERMELINDA	VIUDO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA  
[ 2 / 4 ] COMPRA VENTA

Inscrito el: martes, 22 octubre 1991

Número de Inscripción : 2022 Folio Inicial: 4991

Número de Repertorio: 3612 Folio Final : 4991



Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 16 septiembre 1991

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un predio ubicado en esta ciudad de Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	GALARZA BAQUE MIGUEL ANGEL	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	AVILA JUSTINA EMEREGILDA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	DELGADO LOPEZ ROSALINA LASTENIA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : SENTENCIA

[ 3 / 4 ] SENTENCIA

Inscrito el: martes, 25 marzo 2014

Número de Inscripción : 56

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2597

Folio Final : 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 07 marzo 2014

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

POSESION EFECTIVA PROINDIVISO

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	GALARZA AVILA ROCIO ARACELY	CASADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	GALARZA AVILA JESSICA EVELIN	CASADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	GALARZA AVILA ALEXANDRA ANNABEL	CASADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	AVILA JUSTINA EMEREGILDA	VIUDO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	GALARZA AVILA MIGUEL ANGEL	CASADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	GALARZA AVILA LEONOR JACKELINE	CASADO(A)	MANTA
CAUSANTE	GALARZA BAQUE MIGUEL ANGEL	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[ 4 / 4 ] COMPRA VENTA

Inscrito el: jueves, 15 enero 2015

Número de Inscripción : 191

Folio Inicial: 3892

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 346

Folio Final : 3892

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 05 junio 2014

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PARTICION EXTRAJUDICIAL Y RENUNCIA DE CUOTAS HEREDITARIAS. Tienen a bien PARTIRSE los bienes dejados por su cónyuge y padres el señor MIGUEL ANGEL GALARZA BAQUE, quedando distribuido de la siguiente forma : a la señora JUSTINA EMEREGILDA AVILA, calidad de VIUDA le corresponde el equivalente el cincuenta por ciento, de cada uno de los tres lotes de terrenos; a la heredera señora LEONOR JACKELINE GALARZA AVILA, en calidad de heredera, le corresponden el equivalente al diez por ciento, de cada uno de los tres lotes de terrenos ; al Señor MIGUEL ANGEL GALARZA AVILA, en calidad de heredero, le corresponde el equivalente al diez por ciento, de cada uno de los tres lotes de terrenos la señora ALEXANDRA ANNABEL GALARZA AVILA, en calidad de heredero, le corresponde el equivalente al diez por ciento de cada uno de los tres lotes de terreno, a la señora JESSICA EVELIN GALARZA AVILA, en calidad de heredera, le corresponde el equivalente al por ciento, de cada uno de los tres lotes de terrenos; a la señora ROCIO ARACELY GALARZA AVILA, en calidad de heredera, le corresponde el equivalente al diez por ciento, de cada uno de los tres lotes de terrenos. RENUNCIA.- Los señores LEONOR JACKELINE GALARZA AVILA MIGUEL ANGEL GALARZA AVILA, ALEXANDRA ANNABEL GALARZA AVILA, JESSICA EVELIN GALARZA AVILA y ROCIO ARACELY GALARZA AVILA; por sus propios derechos, manifiestan que RENUNCIAN voluntariamente a los derechos y acciones hereditarios que legalmente les corresponde, a favor de su madre la Señor heredera JUSTINA EMEREGILDA AVILA determinado sobre los siguientes bienes inmuebles: (UNO) Un predio ubicado en la calle siete y Avenidas veintitrés y veinticuatro, de la actual Barrio La Dolorosa de la Parroquia y cantón Manta. Con una superficie total de CIENTO NOVENTA Y SEIS METROS CUADRADOS. (DOS) Un predio signado como lote número Nueve, de la Manzana 8, de la Lotización Delgado, del actual Barrio La Dolorosa de la Parroquia y cantón Manta, Con una superficie total de CIENTO CINCUENTA Y TRES METROS CUADRADOS. (TRES) Un lote de terreno signado con el número DIECISIETE de la Manzana "F". Ubicado en la Urbanización Orquídeas IV Etapa, de la parroquia Urbana Los Esteros del cantón Manta.- Con una superficie total de CIENTO SESENTA Y OCHO METROS CUADRADOS.



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil
CAUSANTE	GALARZA BAQUE MIGUEL ANGEL	NO DEFINIDO
PROPIETARIO	AVILA JUSTINA EMEREGILDA	VIUDO(A)
RENUNCIANTE	GALARZA AVILA LEONOR JACKELINE	CASADO(A)
RENUNCIANTE	GALARZA AVILA ALEXANDRA ANNABEL	CASADO(A)
RENUNCIANTE	GALARZA AVILA MIGUEL ANGEL	CASADO(A)
RENUNCIANTE	GALARZA AVILA ROCIO ARACELY	CASADO(A)
RENUNCIANTE	GALARZA AVILA JESSICA EVELIN	CASADO(A)

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
SENTENCIA	1
Total Inscripciones>>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.  
Emitido el 2020-06-15

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : AVILA JUSTINA EMEREGILDA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20001848 certificado hasta el día 2020-06-15, la Ficha Registral Número: 43932

Este documento está firmado electrónicamente

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA  
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Exeptó que se  
diera un traspaso de dominio o se  
emitiera un gravamen

Puede verificar la validez de este documento ingresando a [www.registropmanta.gob.ec/verificar\\_documentos](http://www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos) o leyendo el código QR. Nota. En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



ESPACIO  
EN  
BLANCO

ESPACIO  
EN  
BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CEDULACION



Nº 130404104-7

CIUDADANIA  
CIUDADANIA  
GARCIA DELGADO  
RUBEN DARIO  
LUGAR DE NACIMIENTO  
MANABI  
SANTA ANA  
SANTA ANA  
FECHA DE NACIMIENTO 1962-12-29  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO HOMBRE  
ESTADO CIVIL SOLTERO

BACILLERATO

REGOCIANTE

E11321222

GARCIA ROBERTO

DELGADO MARGARITA

MANTA

2017-03-02

2027-03-02



CERTIFICADO DE NOTACION



0033 M

0033 - 180

1304041047

GARCIA DELGADO RUBEN DARIO



PROVINCIA MANABI

CANTON MANTA

CIRCUITO JUDICIAL 2

PARROQUIA TARQUI

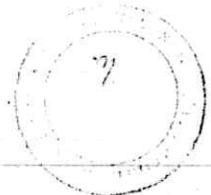
EDIFICIO 1

*Garcia Delgado*

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en el fojas utiles.

Manta,

*Abg. Maricela Imbrano*  
Abg. Maricela Imbrano  
Notaria Sexta Suplente  
Manta - Ecuador



# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1304041047

Nombres del ciudadano: GARCIA DELGADO RUBEN DARIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 29 DE DICIEMBRE DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA



Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: NEGOCIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GARCIA ROBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: DELGADO MARGARITA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE AGOSTO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE JULIO DE 2020

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

° de certificado: 207-325-30130



207-325-30130

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE  
**CIUDADANIA**  
APELLIDOS Y NOMBRES  
**PEÑAFIEL CANDÓ  
DARWIN LENIN**

No. **130354431-4**

LUGAR DE NACIMIENTO  
**MANABI  
MANTA  
MANTA**

FECHA DE NACIMIENTO **1991-09-05**  
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**  
SEXO **M**

ESTADO CIVIL **CASADO**  
**SONIA MAGDALENA  
MENDOZA ZAMBRANO**



INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN Y OCUPACIÓN **COMERCIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
**PEÑAFIEL ORMERO SECUNDINO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
**CANDÓ MARIN GRETA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
**MANTA  
2014-09-09**

FECHA DE EXPIRACIÓN  
**2024-09-09**



**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**

**0067 M** **0067 - 253** **1303544314**

**PEÑAFIEL CANDÓ DARWIN LENIN**  
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA **MANABI**

CANTÓN **MANTA**

CIRCUNSCRIPCIÓN **1**

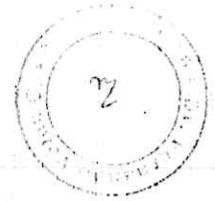
PARTIDO **MANTA**

ZONA **1**

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en 01 fojas útiles.

Manta,

**Abg. Maricela Zambrano**  
Notaria Sexta Suplente  
Manta - Ecuador



# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1303544314

Nombres del ciudadano: PEÑAFIEL CANDO DARWIN LENIN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 5 DE SEPTIEMBRE DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MENDOZA ZAMBRANO SONIA MAGDALENA

Fecha de Matrimonio: 21 DE MARZO DE 1986

Nombres del padre: PEÑAFIEL ORMEÑO SECUNDINO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CANDO MARIN GRETA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE JULIO DE 2020

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



° de certificado: 205-325-30089



205-325-30089

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1300415385

Nombres del ciudadano: AVILA JUSTINA EMEREGILDA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 4 DE MAYO DE 1950

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: JUBILADO

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: GALARZA BAQUE MIGUEL ANGEL

Nombres del padre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Nombres de la madre: AVILA AMALIA

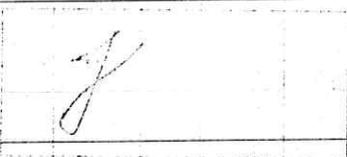
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE JULIO DE 2020

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE JULIO DE 2020

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



° de certificado: 208-325-30158



208-325-30158

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



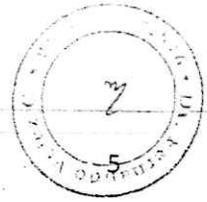


# Dr. Fernando Vélaz Cabezas NOTARIO



1 GALARZA ÁVILA, ALEXANDRA ANNABEL GALARZA ÁVILA, ROCIO  
 2 ARACELY GALARZA ÁVILA, JESSICA EVELIN GALARZA ÁVILA y RUISE  
 3 ELIZABETH MERO ÁVILA, los bienes inmuebles ubicados en el Barrio La  
 4 Dolorosa de la parroquia y cantón Manta, que se han descrito y  
 5 singularizado en la primera parte de esta petición; para cuyo efecto, usted  
 6 se dignará receptor mi declaración juramentada y la de los testigos idóneos,  
 7 señores: RUBÉN DARÍO GARCIA DELGADO, portador de la cédula de  
 8 ciudadanía No. 130404104-7 y DARWIN LENÍN PEÑAFIEL CANDO, portador de  
 9 la cédula de ciudadanía No. 130354431-4, quienes acreditarán que poseo  
 10 bienes suficientes adicionales que garantizarán mi subsistencia. La cuantía  
 11 por su naturaleza es indeterminada. Notificaciones que me correspondan, las  
 12 recibiré en el correo electrónico [zobeida\\_cedeno@hotmail.com](mailto:zobeida_cedeno@hotmail.com) de mi  
 13 patrocinadora legalmente autorizada, con quien suscribo la presente petición.-  
 14 Hasta aquí, la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se  
 15 encuentra firmada por la Abogada ZOBEIDA CEDEÑO V, con matrícula número:  
 16 Trece - mil novecientos noventa y seis - cincuenta y tres del Foro de Abogados.  
 17 para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos  
 18 previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el  
 19 notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el  
 20 protocolo de esta notaria, de todo cuanto. - DOY FE. -

1  
 2  
 3 JUSTINA EMEREGILDA ÁVILA  
 4 C.C.No. 130041538-5  
 5 Teléfono: 0992172229  
 6 Dirección: Calle 7 y Avenida 23 y 24



1  
2  
3  
4 ABOGADA ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA  
5 NOTARIA PUBLICA SEXTA SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA  
6

7 EL NOTA...  
8

9  
10 RAZÓN. En escritura se otorgó ante mí, en fe de  
ello confieso esta PRIMERA copia que la sello  
signo y firmo.

11 Manta, a

12 *Abg. Maricela Zambrano*  
13 **Abg. Maricela Zambrano**  
NOTARIA SEXTA SUPLENTE  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23



# NOTARIA SEXTA DE MANTA

*Dr. Fernando Vélez Cabezas*  
**NOTARIO**



*Leonor Galarza*  
1 **LEONOR JACKELINE GALARZA ÁVILA**

2 **C.C.No. 130800693-9**  
3 **Teléfono: 0987232303**  
4 **Dirección: Calle 7 y Avenida 23 y 24**

*Alexandra Galarza*  
6  
7 **ALEXANDRA ANNABEL GALARZA ÁVILA**

8 **C.C.No. 1311511867**  
9 **Teléfono: 0999374866**  
10 **Dirección: Calle 7 y Avenida 23 y 24**

11  
12 *Rocio Aracely Galarza*  
13 **ROCIO ARACELY GALARZA ÁVILA**  
14 **C.C.No. 130866548-6**  
15 **Teléfono: 0992172229**  
16 **Dirección: Calle 7 y Avenida 23 y 24**

17  
18 *Jessica Evelin Galarza*  
19 **JESSICA EVELIN GALARZA ÁVILA**  
20 **C.C.No. 131076820-3**  
21 **Teléfono: 0939201751**  
22 **Dirección: Las Orquídeas**

23  
24 *Ruth Elizabeth Mero*  
25 **RUTH ELIZABETH MERO ÁVILA**  
26 **C.C.No. 130505648-1**  
27 **Teléfono: 0017183145948**  
28 **Dirección: Calle 7 y Avenida 23 y 24**



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23

*Maricela Zambrano*

**ABOGADA ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA**  
**NOTARIA PUBLICA SEXTA SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA**

RAZÓN. F. escritura se otorgo ante mi, en te de  
ello confie esta PRIMERA copia que la sello  
signo y firmo.

EL NOTA...

Manta, a

*Maricela Zambrano*

**Abg. Maricela Zambrano**  
**NOTARIA SEXTA SUPLENTE**





# Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

Obligación Tributaria: 1087 - DONACIONES - IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS  
Identificación: 1305056481 Razón Social: MERO AVILA RUTH ELIZABETH  
Período Fiscal: 20 JULIO 2020 Tipo Declaración: ORIGINAL  
Formulario Sustituye:

## DATOS DEL BENEFICIARIO

Sujeto Declarante  
Parentesco o relación con el fallecido / donante

107 CONTRIBUYENTE  
204 Hijo

## IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE

Donantes  
Número total de donantes locales (Informativo) 298  
Número total de donantes del exterior (Informativo) 299

1

## INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)

Descripción	Número de bienes y derechos	Valor total	Valor de la porción
Negocios unipersonales	311	321	0.00 331
Bienes inmuebles	312	322	282856.72 332
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	313	323	0.00 333
Dinero en efectivo y acreencias	314	324	0.00 334
Derechos representativos de capital	315	325	0.00 335
Otros muebles y derechos	316	326	0.00 336
Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones		(331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336)	399 56571.34

## EXENCIONES

(-) Otras exoneraciones por leyes especiales

524 Seleccione

534

0.00

(=) Total exenciones

(532 + 533 + 534)

599

0.00

## CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR

Total base gravada imponible

(399 - 499 - 599)

631

56571.34

Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente)

(631 x tarifa vigente)

632

0.00

(=) Impuesto a la Renta causado

(632 - 633 - 634 - 635)

699

0.00

(-) Crédito tributario



CÓDIGO VERIFICADOR  
SRIDEC2020039403585

NÚMERO SERIAL  
872035998821

FECHA RECAUDACIÓN  
29-07-2020

PÁGINA  
1

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

Retenciones en la fuente locales (por donaciones)  
 Crédito tributario por impuestos municipales en presunción de donación

(=) Impuesto a la Renta a pagar 731 0.00  
733 0.00  
**VALORES A PAGAR** (699 - 731 - 732 - 733) 799 0.00

Pago previo (Informativo) 890 0.00  
 Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)  
 Interés 897 0.00  
 Impuesto 898 0.00  
 Multa 899 0.00

**VALORES A PAGAR (Juego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)**

**TOTAL IMPUESTO A PAGAR** (799 - 898) 902 0.00  
 Interés por mora 903 0.00  
 Multa 904 0.00  
**TOTAL PAGADO** (902 + 903 + 904) 999 0.00

**LISTA DE DONANTES**

Tipo de identificación	Número de identificación	Apellidos y nombres / Razón social	País de residencia	Fecha de escritura, acto, o contrato	Ubicación de la notaría	País de la notaría	Cantón de la notaría	Número de la notaría
CÉDULA	1300415385	AVILA JUSTINA EMEREGILDA	ECUADOR	2007/2020	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANTA	6

**LISTA DE BIENES INMUEBLES**

Donante	Tipo de inmueble	Clave catastral o número de predio	Ubicación	País	Provincia	Cantón	Ámbito comercial	Condición de la donación	(%) Valor imponible	Valor imponible	(%) Cuota / porción	Valor de la porción
1300415385 AVILA JUSTINA EMEREGILDA 2020-07-20	CASA	1036421000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	57.652,30	SIN RESERVAS	100,00	57.652,30	20,00	11.530,46
1300415385 AVILA JUSTINA EMEREGILDA 2020-07-20	CASA	1037311000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	74.863,86	SIN RESERVAS	100,00	74.863,86	20,00	14.972,77
1300415385 AVILA JUSTINA EMEREGILDA 2020-07-20	CASA	1037304000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	150.340,56	SIN RESERVAS	100,00	150.340,56	20,00	30.068,11

	
<b>CÓDIGO VERIFICADOR</b> SRIDEC2020039403585	<b>NÚMERO SERIAL</b> 872035998821
La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente	
<b>FECHA RECAUDACIÓN</b> 29-07-2020	<b>PÁGINA</b> 2



# Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

Obligación Tributaria: 1087 - DONACIONES - IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS  
Identificación: 1310768203001 Razón Social: GALARZA AVILA JESSICA EVELIN  
Período Fiscal: 20 JULIO 2020 Tipo Declaración: ORIGINAL  
Formulario Sustituye:

## DATOS DEL BENEFICIARIO

Sujeto Declarante  
Parentesco o relación con el fallecido / donante

107 CONTRIBUYENTE  
204 Hijo

## IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE

Donantes

Número total de donantes locales (Informativo) 298  
Número total de donantes del exterior (Informativo) 299

1

## INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)

Descripción	Número de bienes y derechos	Valor total	Valor de la porción
Negocios unipersonales	311	0.00	331 0.00
Bienes inmuebles	312	322	282856.72 332 56571.34
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	313	323	0.00 333 0.00
Dinero en efectivo y acreencias	314	324	0.00 334 0.00
Derechos representativos de capital	315	325	0.00 335 0.00
Otros muebles y derechos	316	326	0.00 336 0.00
Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones		(331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336)	399 56571.34

## EXENCIONES

(-) Otras exoneraciones por leyes especiales

524 Seleccione

534

0.00

(=) Total exenciones

(532 + 533 + 534)

599

0.00

## CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR

Total base gravada imponible

(399 - 499 - 599)

631

56571.34

Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente)

(631 x tarifa vigente)

632

0.00

(=) Impuesto a la Renta causado

(632 - 633 - 634 - 635)

699

0.00

(-) Crédito tributario

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2020039402437	872035992245	29-07-2020	1



Retenciones en la fuente locales (por donaciones)

Crédito tributario por impuestos municipales en presunción de donación

(=) Impuesto a la Renta a pagar 731 0.00

VALORES A PAGAR (699 - 731 - 732 - 733) 733 0.00

Pago previo (Informativo) 799 0.00

Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas) 890 0.00

Interés 897 0.00

Impuesto 898 0.00

Multa 899 0.00

VALORES A PAGAR (Iuego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)

TOTAL IMPUESTO A PAGAR (799 - 898) 902 0.00

Interés por mora 903 0.00

Multa 904 0.00

TOTAL PAGADO (902 + 903 + 904) 999 0.00

LISTA DE DONANTES

Tipo de identificación	Numero de identificación	Apellidos y nombres / Razón social	País de residencia	Fecha de escritura, acto, o contrato	Ubicación de la notaría	País de la notaría	Cantón de la notaría	Numero de la notaría
CEDULA	1300415385	AVILA JUSTINA EMEREGILDA	ECUADOR	2007/2020	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANTA	6

LISTA DE BIENES INMUEBLES

Donante	Tipo de inmueble	Ciave catastral e número de predio	Ubicación	País	Provincia	Cantón	Área de comercial	Condición de la notaría	(%) Valor Imponible	Valor Imponible	(%) Cuota / porción	Valor de la porción
1300415385 AVILA JUSTINA EMEREGILDA 2020-07-20	CASA	1036421000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	57,652.30	SIN RESERVAS	100.00	57,652.30	20.00	11,530.46
1300415385 AVILA JUSTINA EMEREGILDA 2020-07-20	CASA	1037311000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	74,863.86	SIN RESERVAS	100.00	74,863.86	20.00	14,972.77
1300415385 AVILA JUSTINA EMEREGILDA 2020-07-20	CASA	1037304000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	150,340.56	SIN RESERVAS	100.00	150,340.56	20.00	30,068.11

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR		NÚMERO SERIAL		FECHA RECAUDACIÓN		PÁGINA	
SRIDEC2020039402437		872035992245		29-07-2020		2	





# Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

Obligación Tributaria: 1087 - DONACIONES - IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS  
Identificación: 1308006939001 Razón Social: GALARZA AVILA LEONOR JACKELINE  
Período Fiscal: 20 JULIO 2020 Tipo Declaración: ORIGINAL  
Formulario Sustituye:

## DATOS DEL BENEFICIARIO

Sujeto Declarante 107 CONTRIBUYENTE  
Parentesco o relación con el fallecido / donante 204 Hijo

## IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE

Donantes Número total de donantes locales (Informativo) 298 1  
Número total de donantes del exterior (Informativo) 299 0

## INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)

Descripción	Número de bienes y derechos	Valor total	Valor de la porción
Negocios unipersonales	311	0	0.00
Bienes inmuebles	312	321	0.00
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	313	322	282856.72
Dinero en efectivo y acreencias	314	323	0.00
Derechos representativos de capital	315	324	0.00
Otros muebles y derechos	316	325	0.00
Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones		326	0.00
		(331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336)	399

## EXENCIONES

(-) Otras exoneraciones por leyes especiales 524 Seleccione 534 0.00

(=) Total exenciones (532 + 533 + 534) 599 0.00

## CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR

Total base gravada imponible (399 - 499 - 599) 631

Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente) (631 x tarifa vigente) 632 56571.34

(=) Impuesto a la Renta causado (632 - 633 - 634 - 635) 699 0.00

(-) Crédito tributario



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
CÓDIGO VERIFICADOR	NUMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2020039402309	872035991286	29-07-2020	1

Retenciones en la fuente locales (por donaciones)  
 Crédito tributario por impuestos municipales en presunción de donación

(=) Impuesto a la Renta a pagar 731 0.00  
733 0.00  
 (699 - 731 - 732 - 733) 799 0.00

**VALORES A PAGAR**

Pago previo (Informativo)

Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas) 890 0.00

Interés 897 0.00  
 Impuesto 898 0.00  
 Multa 899 0.00

**VALORES A PAGAR (Juego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)**

**TOTAL IMPUESTO A PAGAR** (799 - 898) 902 0.00  
 Interés por mora 903 0.00  
 Multa 904 0.00  
**TOTAL PAGADO** (902 + 903 + 904) 999 0.00

**LISTA DE DONANTES**

Tipo de identificación	Numero de identificación	Apellidos y nombres / Razón social	País de residencia	Fecha de escritura, acto, o contrato	Ubicación de la notaría	País de la notaría	Cantón de la notaría	Numero de la notaría
CÉDULA	1300415385	AVILA JUSTINA EMEREGILDA	ECUADOR	20/07/2020	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANTA	6

**LISTA DE BIENES INMUEBLES**

Donante	Tipo de inmueble	Clave catastral o número de predio	Ubicación	País	Provincia	Cantón	Ámbito comercial	Condición de la donación	(%) Valor imponible	Valor imponible	(%) Cuota / percepción	Valor de la porción
1300415385 AVILA JUSTINA EMEREGILDA 2020-07-20	CASA	1036421000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	57,652.30	SIN RESERVAS	100.00	57,652.30	20.00	11,530.46
1300415385 AVILA JUSTINA EMEREGILDA 2020-07-20	CASA	1037311000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	74,863.86	SIN RESERVAS	100.00	74,863.86	20.00	14,972.77
1300415385 AVILA JUSTINA EMEREGILDA 2020-07-20	CASA	1037304000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	JUNIN	150,340.56	SIN RESERVAS	100.00	150,340.56	20.00	30,068.11



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2020038402309	872035991286	29-07-2020	2



# Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

Obligación Tributaria: 1087 - DONACIONES - IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS  
Identificación: 1311511867001 Razón Social: GALARZA AVILA ALEXANDRA ANNABEL  
Período Fiscal: 20 JULIO 2020 Tipo Declaración: ORIGINAL  
Formulario Sustituye:

## DATOS DEL BENEFICIARIO

Sujeto Declarante  
Parentesco o relación con el fallecido / donante

107 CONTRIBUYENTE  
204 Hijo

## IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE

Donantes  
Número total de donantes locales (Informativo) 298 1  
Número total de donantes del exterior (Informativo) 299 0

## INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)

Descripción	Número de bienes y derechos	Valor total	Valor de la porción
Negocios unipersonales	311	0.00	331 0.00
Bienes inmuebles	312	3 322	282866.72 332 56571.34
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	313	0 323	0.00 333 0.00
Dinero en efectivo y acreencias	314	0 324	0.00 334 0.00
Derechos representativos de capital	315	0 325	0.00 335 0.00
Otros muebles y derechos	316	0 326	0.00 336 0.00
Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones		(331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336)	399 56571.34

## EXENCIONES

(-) Otras exoneraciones por leyes especiales

524 Seleccione 534 0.00

(=) Total exenciones

(532 + 533 + 534) 599 0.00

## CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR

Total base gravada imponible

(399 - 499 - 599) 631 56571.34

Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente)

(631 x tarifa vigente) 632 0.00

(=) Impuesto a la Renta causado

(632 - 633 - 634 - 635) 699 0.00

(-) Crédito tributario

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
	SRIDEC2020039402089	872035990374	29-07-2020	1

Retenciones en la fuente locales (por donaciones) 731 0.00  
 Crédito tributario por impuestos municipales en presunción de donación 733 0.00  
 (=) Impuesto a la Renta a pagar 799 0.00

**VALORES A PAGAR** (699 - 731 - 732 - 733) 799 0.00

Pago previo (Informativo) 890 0.00

Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)

Interés 897 0.00  
 Impuesto 898 0.00  
 Multa 899 0.00

**VALORES A PAGAR** (Iuego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)

**TOTAL IMPUESTO A PAGAR** (799 - 898) 902 0.00  
 Interés por mora 903 0.00  
 Multa 904 0.00  
**TOTAL PAGADO** (902 + 903 + 904) 999 0.00

**LISTA DE DONANTES**

Tipo de identificación	Numero de identificación	Apellidos y nombres / Razón social	País de residencia	Fecha de escritura, acto, o contrato	Ubicación de la propiedad	País de la propiedad	Cantón de la propiedad	Numero de la propiedad
CEDULA	1300415385	AVILA JUSTINA EMEREGILDA	ECUADOR	20/07/2020	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANTA	6

**LISTA DE BIENES INMUEBLES**

Donante	Tipo de inmueble	Clave catastral o número de predio	Ubicación	País	Provincia	Cantón	Área construida	Condición de la propiedad	(%) Valor imponible	Valor imponible	(%) Caudal / porción	Valor de la porción
1300415385 AVILA JUSTINA EMEREGILDA 2020-07-20	CASA	1036421000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	57,652.30	SIN RESERVAS	100.00	57,652.30	20.00	11,530.46
1300415385 AVILA JUSTINA EMEREGILDA 2020-07-20	CASA	1037311000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	74,863.86	SIN RESERVAS	100.00	74,863.86	20.00	14,972.77
1300415385 AVILA JUSTINA EMEREGILDA 2020-07-20	CASA	1037304000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	150,340.56	SIN RESERVAS	100.00	150,340.56	20.00	30,068.11



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PAGINA
SRIDEC2020039402099	872035990374	29-07-2020	2



# Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

Obligación Tributaria: 1087 - DONACIONES - IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS  
Identificación: 1308665486 Razón Social: GALARZA AVILA ROCIO ARACELY  
Período Fiscal: 20 JULIO 2020 Tipo Declaración: ORIGINAL  
Formulario Sustituye:

## DATOS DEL BENEFICIARIO

Sujeto Declarante

Parentesco o relación con el fallecido / donante

107 CONTRIBUYENTE  
204 Hijo

## IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE

Donantes

Número total de donantes locales (Informativo)

298

1

Número total de donantes del exterior (Informativo)

299

0

## INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)

Descripción	Número de bienes y derechos	Valor total	Valor de la porción
Negocios unipersonales	311	321	0.00 331
Bienes inmuebles	312	322	282856.72 332
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	313	323	0.00 333
Dinero en efectivo y acreencias	314	324	0.00 334
Derechos representativos de capital	315	325	0.00 335
Otros muebles y derechos	316	326	0.00 336
<b>Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones</b>		<b>(331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336)</b>	<b>399 56571.34</b>

## EXENCIONES

(-) Otras exoneraciones por leyes especiales

524

Seleccione

534

0.00

(=) Total exenciones

(532 + 533 + 534)

599

0.00

## CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR

Total base gravada imponible

(399 - 499 - 599)

631

56571.34

Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente)

(631 x tarifa vigente)

632

0.00

(=) Impuesto a la Renta causado

(632 - 633 - 634 - 635)

699

0.00

(-) Crédito tributario



CÓDIGO VERIFICADOR  
SRIDEC2020039401837

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

NÚMERO SERIAL  
872035988920

FECHA RECAUDACIÓN  
29-07-2020

PÁGINA  
1

Retenciones en la fuente locales (por donaciones) 731 0.00  
 Crédito tributario por impuestos municipales en presunción de donación 733 0.00  
 (=) Impuesto a la Renta a pagar 799 0.00

**VALORES A PAGAR** (699 - 731 - 732 - 733) 799 0.00

Pago previo (Informativo) 890 0.00

Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)

Interés 897 0.00  
 Impuesto 898 0.00  
 Multa 899 0.00

**VALORES A PAGAR** (Juego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)

**TOTAL IMPUESTO A PAGAR** (799 - 898) 902 0.00  
 Interés por mora 903 0.00  
 Multa 904 0.00  
**TOTAL PAGADO** (902 + 903 + 904) 999 0.00

**LISTA DE DONANTES**

Tipo de identificación	Número de identificación	Apellidos y nombres / Razón social	País de residencia	Fecha de escritura, acto o contrato	Ubicación de la rotatoria	País de la rotatoria	Cantón de la rotatoria	Número de la rotatoria
CEBULA	1300415385	AVILA JUSTINA EMEREGILDA	ECUADOR	20/07/2020	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANTA	6

**LISTA DE BIENES INMUEBLES**

Donante	Tipo de inmueble	Clave catastral y número de predio	Ubicación	País	Provincia	Cantón	Avalúo comercial	Comisión de la rotación	(%) Valor Imponible	Valor Imponible	(%) Cuota / porción	Valor de la rotación
1300415385 AVILA JUSTINA EMEREGILDA 2020-07-20	CASA	1036421000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	57.652.30	SIN RESERVAS	100.00	57.652.30	20.00	11.530.46
1300415385 AVILA JUSTINA EMEREGILDA 2020-07-20	CASA	1037311000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	74.863.86	SIN RESERVAS	100.00	74.863.86	20.00	14.972.77
1300415385 AVILA JUSTINA EMEREGILDA 2020-07-20	CASA	1037304000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	150.340.56	SIN RESERVAS	100.00	150.340.56	20.00	30.068.11

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

	<b>CÓDIGO VERIFICADOR</b>	<b>NÚMERO SERIAL</b>	<b>FECHA RECAUDACIÓN</b>	<b>PÁGINA</b>
	SRIDEC2020039401837	872035988920	29-07-2020	2